

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.084

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Martes, 4 de enero de 1927

La política y los problemas nacionales.

Los presupuestos del presente año son los más sinceros que se han hecho desde la Restauración.

La «Gaceta».

MADRID, 3.—La «Gaceta» del domingo publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudantes primeros del Cuerpo Auxiliar Facultativo de Minas, con cinco mil pesetas de sueldo anual a los doce opositores que figuran en primer lugar.

Idem notarios a trece opositores aprobados.

Desestimando las peticiones de importación de ganados de Andorra, Francia, Holanda, República Argentina, isla de Chipre y Yugoslavia.

Declarándose en suspenso las peticiones de importación de ganados de Alemania y Portugal y disponiendo se concedan algunos permisos para los procedentes de Marruecos, Rumania, Suiza y Estados Unidos.

Concediendo Regium Executur a don Alfredo López Trigo, cónsul de Cuba en Valencia, y a don Calixto Becerra, cónsul de Cuba en Las Palmas.

Las multas extrarreglamentarias.

En la Presidencia han facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La Junta designada para el reparto de las cantidades procedentes de multas extrarreglamentarias ha terminado el laborioso estudio de las solicitudes recibidas y llegado a la determinación de las cantidades que han de distribuirse, aceptando como preferible el criterio de distribución entre los muchos aspirantes y asignar a algunos las cantidades más importantes que pedían.»

Por Real orden de la Presidencia, recibida a última hora, se han tenido en cuenta las calamidades públicas sufridas por los temporales.

El Consejo de Jurisconsultos.

Esta semana se va a reunir en París el Consejo de Jurisconsultos de

las Naciones que forman el Instituto Internacional de la Cooperación intelectual.

El Consejo está integrado por un francés, un inglés, un alemán, un italiano y dos españoles.

En la reunión se van a tratar temas muy interesantes, tales como la encuesta abierta para la propiedad científica, los Estatutos de las Asociaciones internacionales y la protección internacional para las obras literarias y artísticas.

El regreso de Aunós.

En el expreso de esta mañana regresó de Barcelona el ministro del Trabajo, señor Aunós, acompañado del jefe de Secretaría de su departamento.

El señor Aunós, que fué recibido por el alto personal del ministerio, marchó directamente a éste, donde despachó algunos asuntos que tenía planeados.

Una prueba de afecto.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de nuestro ministro en Río de Janeiro dando cuenta de que el Brasil participará en la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

Dice que a pesar de la difícil situación económica por que atraviesa aquella República no ha vacilado el Gobierno en realizar un sacrificio y acudir a este gran certamen como muestra del gran cariño que profesa a España.

El señor Yanegas que, ya restablecido, asistió hoy a su despacho dijo que estaba altamente satisfecho de esa muestra de adhesión y cordialidad de la República brasileña.

Casi un Consejo de ministros.

Esta mañana desfilaron por la Presidencia todos los ministros, los cuales, al hallarse allí reunidos, celebraron un Consejo.

A la salida, el ministro a quien

se preguntó si se había celebrado Consejo dijo:

—Casi, casi; como nos hemos reunido todos los ministros en el despacho del presidente, hemos tratado de los presupuestos, que no han llegado a aprobarse por ciertos errores de copia que necesitaban rectificación. Solamente a esta circunstancia de orden material obedece el que no hayan sido firmados. Lo que les puedo añadir a ustedes es que estos presupuestos, que se firmarán de un momento a otro, son los más sinceros hechos desde la Restauración.

Despacho en Palacio.

Su Majestad el Rey ha despachado con el presidente del Consejo y con los ministros de Justicia y Estado.

El de Justicia, a la salida, conversó con los periodistas, diciéndoles que había puesto a la firma del Rey una combinación de cargos de la carrera fiscal y un decreto convirtiendo en prisión central la provincia de Granada.

El ministro de Estado dijo que había sometido a la firma de decretos creando Consulados y ratificando el Tratado comercial de arbitraje con Suiza y autorizando a nuestro representante en Berna para firmar ese convenio de arbitraje.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Pasando la frontera.

MONTEVIDEO.—Más de cuatrocientos revolucionarios han pasado la frontera, siendo desarmados.

Rebeldes y gubernamentales.

MANAGUA.—En Perla se ha entablado un nuevo combate entre revolucionarios y gubernamentales. Resultaron 302 muertos y 150 heridos.

La mayor parte de éstos lo fueron a consecuencia de la gangrena, que se les declaró inmediatamente.

Paulino frente a Fierro?

LA HABANA.—Después de la victoria de Paulino Uzcudun se cree muy probable un combate de éste con el boxeador Fierro.

Formidable incendio.

SANTIAGO DE CUBA.—Un formidable incendio ha destruido muchos edificios.

Hay bastantes heridos. Las pérdidas materiales ascienden a tres millones de dólares.

Conversaciones sobre Tánger.

ROMA.—Se celebran conversaciones entre los Gobiernos italiano y español acerca de Tánger.

Parece ser que Italia, que aceptaba el Estatuto de Tánger, ha reconocido los intereses principales de España, Francia e Inglaterra y se muestra propicia a que Tánger sea anexionado a la zona de protección de España a cambio de que se conceda a Italia facilidad para su emigración y participación en las Obras públicas y en la colonización de Marruecos.

Movimiento comunista.

BALBEANG (Sumatra).—Ha estallado un movimiento comunista. El departamento de Silo está en poder de los rebeldes.

En varios encuentros han muerto siete comunistas y un teniente.

En el Ateneo de Santander.

Don Rafael Benedito habla del canto popular colectivo.

Ante un selectísimo público dió anoche, en el salón del Ateneo, su anunciada conferencia el notable músico don Rafael Benedito, director de la Masa Coral de Madrid y de la laureada orquesta a la que ha dado su nombre.

El tema escogido fué el que encabeza esta reseña.

Presentado en breves palabras por don Florentino Sánchez, quien hizo un exordio de las excepcionales dotes del gran folclorista musical, comenzó el señor Benedito su disertación diciendo que su labor divulgadora estaba inspirada en el más puro sentimiento patriótico hacia la música popular española, labor y sentimiento que él espera arraigue en cuantos lugares intente fomentar ese amor del pueblo hacia su riqueza musical.

Hace algunas consideraciones sobre la pujanza de los pueblos que más preferentemente han dedicado en todo momento sus energías hacia la elevación espiritual de sus componentes, incuestionables el amor a la cultura. Y una de las fases más esenciales de la cultura es la música. La música lleva los beneficios de arte al corazón de los pueblos, estableciendo el justo equilibrio entre el espíritu y la materia.

En un reciente viaje que el conferenciante hizo a Suiza, como delegado español en el primer Congreso del Ritmo, de tanta transcendencia mundial, pudo hacer algunas observaciones penetrantes del ambiente general que reina en aquel país, donde los ciudadanos hacen un rito del respeto al semejante, conseguido más que a una pedagogía social, al amor que todas las clases sociales tienen por la música, que tanto contribuye a su educación espiritual, base de una disciplina moral de hermosísimos rendimientos positivos.

Suiza, dijo el señor Benedito, no sólo es un pueblo de bellezas naturales, sino que en él vibra constantemente un alto grado de cultura y de sensibilidad, llevando aquellas gentes una vida grata, suave, de emociones inefables. Y ese mismo ambiente, esa vibratoria sensibilidad hay que traerlo a España, por patriotismo.

Esto puede conseguirse por medio de la fomentación de las masas corales. El canto ofrece muchas ventajas; él nunca ha visto ningún inconveniente. El canto colectivo, el canto en general, es agradable, no sólo para el espíritu, sino también para el cuerpo, pues como ha manifestado un sabio higienista: «el canto es un seguro contra la tuberculosis.» El hombre que al terminar sus rudas tareas de la lucha por la vida material, busca el descanso apetecido, sin esta educación espiritualmente caerá en el ocio, y el ocio es el tránsito más fácil para el vicio. Por eso, en los pueblos extranjeros, donde la formación espiritual es algo más que un recreo, pues se considera como una necesidad obligatoria, el hombre acude a las Asociaciones corales, donde encuentra la compensación de sus trabajos, rindiendo un culto a la belleza, borrando las diferencias sociales, apartando el odio y las pasiones que la vida material lleva como una consecuencia dolorosa a los corazones.

Otra de las ventajas inmediatas que ofrecen las masas corales es la disciplina, que en la moderna sociedad ocupa un puesto esencialísimo. El español, por su idiosincrasia, rabiamente individualista, no tiene la idea exacta de la disciplina: es necesario llevar a su convicción la imperiosa necesidad de disciplinarse, y para ello es menester recurrir a los medios precisos. El mejor, dice el señor Benedito, es el de la música, y dentro de la música, lo más asequible a la masa popular es el canto.

Hace algunas consideraciones sobre el proceso espiritual que va desarrollándose en los componentes de las masas corales.

Recuerda, como un ejemplo de correcta disciplina, una manifestación obrera que él presenció en Berlín, un año después de la guerra, y con motivo de una protesta colec-

Se extiende después en otras consideraciones, indicando algunas normas para la educación moral de las juventudes, y pone como ejemplo la Masa Coral madrileña, donde ha logrado una unificación ejemplar entre jóvenes de distintas categorías sociales. Bajo el pabellón del Arte se reúnen desde la aprendizaje del taller de modista hasta la sofisticada de la alta sociedad; desde el humilde obrero tipógrafo hasta el aristócrata. En la Masa Coral todos fraternizan y se respetan mutuamente: todas estas sublimes aspiraciones se han logrado con el canto.

Sobre los gustos modernos de los jóvenes españoles, considera como un morbo angustioso el alejamiento a todo cuanto signifique cultura, y su desmedido afán del recreo en el deporte. Cita la frase de Pérez de Ayala: «Es necesario formar en el hombre un animal sano que albergue un fin sano también.»

Es, pues, necesario contrarrestar el suicida movimiento del deporte exagerado, porque el sentido de humanidad lo protesta.

Termina su conferencia haciendo un llamamiento a todos los sentimientos de verdadera humanidad, para intensificar en el alma del niño el amor a la música, especialmente por los maestros y por las mujeres.

Una nutrida ovación cierra las últimas palabras del disertante.

Para hoy.

Para esta tarde, a las siete y media, se anuncia la segunda conferencia, por el mismo orador, conferencia que irá ilustrada con la interpretación de varias canciones populares españolas y extranjeras, por un grupo de jóvenes de la Coral de Santander.

Entre las primeras se cantarán las siguientes:

Humorísticas: «Ya se murió el burro» y «Vite, vite y no me acuerdo...»; De montaña: «Lampiate con mi pañuelo» y «Ya se van los pastores...»; Dos rítmicas: «A lo alto» y «Canción de ronda».

Las extranjeras, de ellas algunas de Schumann, armonizadas por el señor Benedito, serán:

«La primavera», «El estío» y «El invierno»; «El molino», «El labrador alegre» y el «Cú, cú, cú».

En la Conserjería del Ateneo los señores socios podrán recoger dos invitaciones.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

EL SEÑOR

+ Don José Cavada Díaz de la Serna

Falleció en Quintana de Toranzo el 31 de diciembre de 1926

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dorotea Fernández Gutiérrez; sus hijos don Agustín, don Saturnino (ausente), don José (ausente), don Aniceto, doña Elvira, doña Bernardina y doña María; hijos políticos doña Isabel Revuelta y don Paulino Fernández; hermanos políticos doña Eufemia Muñoz de Bustillo, don Valentín y don Antonio Fernández Gutiérrez (ausentes); sobrino don Venancio Cavada Muñoz de Bustillo; nietos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles, día 5, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Quintana de Toranzo, 4 de enero de 1927.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

+ Doña Flora Ugarte de Pérez

que falleció en Santander el día 5 de enero de 1925

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Francisco Pérez Salceda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomiendan su alma a Dios

Todas las misas que se celebren mañana, 5, en Santa Lucía, PP. Jesuitas, PP. Carmelitas, la misa de ocho y media y Vela al Santísimo en los Angeles Custodios serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

LA SEÑORA

+ Doña Clara de Rueda y Gutiérrez

VIUDA DE PORRAS

Falleció en Alceda el día 2 del corriente,

e las once y media de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Felicitas, don Saturio, don Aurelio y doña María del Pilar Porras Rueda; hermana doña Celestina de Rueda; sobrinos doña Joaquina, don Luis, don Pedro y doña María del Pilar Arce y Rueda (novicia de Hermanas Carmelitas), primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de Alceda, mañana, miércoles, 5 del corriente, a las DIEZ de la mañana, favor por el que quedarán muy agradecidos.

Alceda, 4 de enero de 1927.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

+ Doña Sofía Molleda de Noreña

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Luis de Noreña y de la Vega-Inclán; hijos don Luis, don Daniel, don José y don Alfonso; hermano don Francisco Molleda de la Vega-Inclán; hermanas políticas doña Milagros Jado (viuda de Noreña), doña Luisa de Noreña y de la Vega-Inclán y doña Polonia Arenas; tia doña Ezequiela de la Vega-Inclán; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, MARTES, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda núm. 32, al sitio de costumbre, para ser trasladado al panteón de familia, en Peñacastillo, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, MIÉRCOLES, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia antes citada. Todas las misas disponibles que se celebren en el día de hoy en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas de esta localidad, serán aplicadas por su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Santander, 4 de enero de 1927.

Funeraria de S. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 18-31

El primero y el segundo premios están repartidos entre gente modesta.

La Fortuna distribuye bien.

En San Sebastián. SAN SEBASTIAN, 3.—El premio mayor del sorteo de la lotería celebrado hoy correspondió a esta localidad habiéndose vendido el billete en la lotería de la calle de Garibay. El 17.270 fué adquirido por Ramón Yarza, carnicero de Lasarte, el cual dió numerosas participaciones que oscilaron entre 10 y 2,50 pesetas quedándose él con unas 30 pesetas. Yarza, que ha venido a San Sebastián a depositar el billete en un Banco, dijo que el billete lo había adquirido el día de Nochebuena y que algunas de las participaciones las repartió aún esta misma mañana. Con este motivo, y por estar repartido entre personas de modesta posición, la alegría que reina en Lasarte es muy grande.

En Madrid. MADRID, 3.—La serie del premio gordo de la lotería de hoy, que correspondió a Madrid no se sabe en poder de quien se encuentra, pues la lotería dice que lo ha vendido en décimos sin recordar a qué personas. El segundo premio, que también correspondió a esta corte, fué adquirido por un carbonero de la calle del Espejo llamado Vicente Perea, el cual lo repartió en pequeñas participaciones. Perea es hombre de suerte, pues en el último sorteo de Navidad también jugaba una buena participación en el número al cual correspondió el tercer premio. Un décimo del segundo premio fué enviado a un enfermero del Hospital de San Juan de Dios de Jaén, el cual lo repartió también en pequeñas participaciones.

La lista completa.

Table of lottery numbers and prizes. Includes sections for PRIMER PREMIO (500,000 pesetas), SEGUNDO PREMIO (250,000 pesetas), TERCER PREMIO (150,000 pesetas), CUARTO PREMIO (100,000 pesetas), PREMIADOS CON 15,000 PESETAS, PREMIADOS CON 1,500 PESETAS UNIDAD, DECENA, CENTENA, MILLAR, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, and NINE MIL.

Table of lottery numbers and prizes. Includes sections for VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, and CUARENTA Y CUATRO MIL.

Table of lottery numbers and prizes. Includes sections for VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, and CUARENTA Y CUATRO MIL.

Detención de un presidiario. Se había fugado del Dueso y vivido en Santander.

MADRID, 3.—La Policía ha detenido a un individuo que se hacía llamar Julio César, conocido con el apodo del «Argentino», el cual se fugó del presidio de Santoña en el año 1913. Su verdadero nombre es León López Muñoz, y ha confesado que huyó del penal el día de Nochebuena del año 1913, escondido dentro de una caja de alpargatas, lo que pudo hacer fácilmente por hallarse el encargado del taller de alpargatería. Añadió que hasta hace poco había vivido en Santander.

ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA.—GINECOLOGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74.

El asesino del limpiabotas. Declara que mató a su contrincante en una reyerta.

MADRID, 3.—En la plaza de Santa Ana fué detenido José García Hernández (a) «Chato», que fué quien dió muerte en el paseo del Prado, en la noche del sábado último, dándole una puñalada en el pecho, a un limpiabotas conocido por «El Chato». Al ser detenido declaró que el crimen lo cometió en una reyerta que sostuvo con «El Chato», que le había quitado algún dinero y que después de cometido el hecho fué al cine de la Flor, donde estuvo viendo algunas películas.

A nuestros suscriptores de fuera. ROGAMOS NOS REEMBOLSEN DEL IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES DEL AÑO POR GIRO POSTAL, DE NO HACERLO ASI ANTES DEL 15 DEL ACTUAL, ENTENDEMOS QUE PREFEREN PARA SU MAYOR COMODIDAD, LA REPOSICION POR NUESTRO GIRO A SU CARGO, QUE EFECTUAREMOS DE NO RECIBIR ORDENES EN CONTRARIO.

DR. BARON. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA RAYOS X. CONSULTA DE 11 A 1. Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

La crítica cinematográfica. No hemos cambiado de opinión.

En un comunicado, publicado el domingo, don Arturo Pacheco pretende presentarnos como críticos apasionados al juzgar las producciones cinematográficas, y toma como base el juicio desfavorable que nos mereció en su día «La fiera del mar» y el favorable que, respecto de la misma producción, apareció en nuestra página cinematográfica del último sábado. Pero ello no es más que una habilidad del señor Pacheco, puesto que nuestro criterio—es decir, el adverso—acerca de tal película estaba consignado en la sección habitual, con la firma del redactor encargado de la crítica cinematográfica, y el favorable estaba contenido fuera de aquella sección, en una gaceta industrial de la Casa editora correspondiente. Nosotros, pues, no hemos cambiado de opinión, y el señor Pacheco sabe muy bien, como empresario, que las gacetas industriales de espectáculos no suponen el criterio de un periodista, pues para consignar el que la cosa le merezca dispone éste de sus secciones, firmadas, precisamente.

Dr. García Marañón. PIEL Y VIAS URINARIAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. PESO, 9.—Teléfono 21-42.

MANUEL S. TRAPAGA. Especialista en Piel y Secretas. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. TELÉFONO 23-52. Juan de Herrera, 2, 1.º Izquierda.

Interesantes declaraciones de Martínez Anido. Al hablar del problema sanitario alude a la negligencia de algunos Ayuntamientos y Diputaciones.

MADRID, 3.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, conversando con un periodista, le ha hecho las siguientes manifestaciones: «La represión de la pornografía continúa ejerciéndose severamente. Ya han desaparecido de los kioscos y puestos ambulantes de las publicaciones de esta índole, imponiéndose severas multas. Hasta el 21 de diciembre, solamente en Madrid se han recogido más de cien mil ejemplares. Refiriéndose a los presos gubernativos afirmó que no pasan de cincuenta. Respecto a las comunicaciones dijo que España se está colocando entre las naciones de primer orden, por lo que se refiere a las alambrias y similitudes. Dentro de diez años la red telefónica será tan completa que llegará a todos los pueblos y a los lugares estratégicos en las carreteras. Acerca de la labor sanitaria enumeró las mejoras introducidas en todos los órdenes, especialmente la inauguración de la Escuela Nacional de Sanidad. Probablemente en febrero se inaugurarán en el Hospital del Rey la enfermería Victoria Eugenia y el Sanatorio del Lago, pabellones para tuberculosos, con un promedio de más de cien camas cada uno; se inaugurará la Escuela de Psiquiatría, con tres frenocomios anexos.

para adultos y delinquentes, separados, naturalmente, entre sí; construcción en Tarragona, cuyo Ayuntamiento ha cedido expresamente 80.000 metros cuadrados de terreno, de un gran Sanatorio para niños anémicos y pretuberculosos; habilitación, a cargo de los Municipios, bien que subvencionándolos con el 50 por 100, de establecimientos para instalar higiénicamente los casos de tuberculosis contagiosa. Dos aspectos importantes de la Sanidad en España preocupan, por último, al Ministerio de la Gobernación. Uno, es la negligencia con que algunos Ayuntamientos y Diputaciones miran este deber; otro, es la dolorosa realidad de que subsistan en la península casos de lepra. Existen alrededor de mil leproso, diseminados en tres zonas: Andalucía, Levante y Galicia, y hay un solo establecimiento moderno donde se combata el mal; la Leprosaria de Fontiles (Alicante), de los Padres de la Compañía de Jesús. El Ministerio se propone contribuir a los gastos de ampliación de este establecimiento y ha llegado a un acuerdo con la Diputación de Granada, de que a su vez se ha mandado al comunado con sus iguales de las demás provincias andaluzas para la construcción de otra Leprosaria. No se ha ultimado todavía el lugar donde se construirá la de Galicia.

Dos incendios en el ministerio de la Guerra. Se quemó toda la documentación de la Comandancia general de Ingenieros.

MADRID, 3.—Alrededor de las cinco de la madrugada de ayer, los soldados que estaban de guardia en el pabellón de la brigada topográfica del Ministerio de la Guerra advertieron que por las ventanas del edificio general correspondientes a las dependencias en que están instaladas las oficinas de la Comandancia de Ingenieros de la plaza, salía espesa humareda. El fuego adquirió rápidamente grandes proporciones, pero el retén de guardia enviado por el comandante de la brigada topográfica, don Sandalio Aguilar, consiguió sofocar el incendio, cooperando a la extinción dos parques de bomberos. El soldado Félix Sáenz, al romper los cristales de la ventana, se hirió levemente en una mano. El citado comandante se apresuró a dar cuenta del suceso al duque de Tetuán, pero en vista de que los trabajos de extinción podían darse por terminados, ni siquiera bajó de su pabellón, ordenándose que se retiraran las fuerzas que realizaban aquellos. El fuego se debió, al parecer, a las deficiencias en la instalación de la caldera de calefacción. Se quemó toda la documentación de la Comandancia general de Ingenieros, así como también varias vigas de la techumbre y algunos objetos de valor. Hoy se han instalado las oficinas provisionales en otro departamento. Otro incendio. A última hora de la tarde se inició otro incendio en el pabellón del Ministerio de la Guerra que da a la calle de Prim, donde están instaladas las cocinas de los ordenanzas. Ardió una chimenea y no tuvo consecuencias de importancia porque fué dominado brevemente.

de Tetuán, pero en vista de que los trabajos de extinción podían darse por terminados, ni siquiera bajó de su pabellón, ordenándose que se retiraran las fuerzas que realizaban aquellos. El fuego se debió, al parecer, a las deficiencias en la instalación de la caldera de calefacción. Se quemó toda la documentación de la Comandancia general de Ingenieros, así como también varias vigas de la techumbre y algunos objetos de valor. Hoy se han instalado las oficinas provisionales en otro departamento. Otro incendio. A última hora de la tarde se inició otro incendio en el pabellón del Ministerio de la Guerra que da a la calle de Prim, donde están instaladas las cocinas de los ordenanzas. Ardió una chimenea y no tuvo consecuencias de importancia porque fué dominado brevemente.

Notas necrológicas.

Confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir la bondadosa señora doña Clara de Rueda y Gutiérrez, viuda de Porras. Fué la difunta señora una madre y una esposa ejemplar, que cultivó la práctica de las virtudes cristianas con extraordinario cariño. Tanto en el pintoresco pueblo de Alveda, donde nació, como en los inmediatos, el fallecimiento de la caritativa y bondadosa señora ha causado profundo sentimiento. Descanse en paz. A sus desconsolados hijos doña Felicitas, don Saturio, don Aurelio y doña María del Pilar y demás familia enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia. En el pintoresco pueblo de Quintana de Toranzo ha dejado de existir el prestigioso señor don José Cavada Díaz de la Serna. El finado señor, que estaba dotado de caballerosas cualidades, contaba con numerosos amigos y simpatías que han experimentado profundo sentimiento con su muerte. Descanse en paz el buenísimo señor que, con su trato exquisito, supo captarse las simpatías y el aprecio de cuantos le conocieron. A su desconsolada esposa doña Dorotea Fernández, hijos y demás pacientes enviamos nuestro pésame.

ma de valiosísimas virtudes, que dedicó su vida a la práctica de las buenas obras y al cultivo perseverante de las más bellas virtudes cristianas. [Caritativa y bondadosa, llevó a cabo multitud de obras de caridad, que, no obstante su ejemplar modestia, fueron alabadas y sinceramente admiradas por cuantos conocieron su hermosa labor cristiana y su cariño hacia los menesterosos. En Santander, donde la caritativa dama era respetabilísima, la triste noticia de su fallecimiento ha causado profundo sentimiento, recibiendo su distinguida y apenada familia numerosas y sinceras muestras de pésame por tan tremenda desgracia. Descanse en paz la difunta señora que, piadosamente pensando, habrá encontrado el premio que Dios guarda para las almas que han practicado el bien. A su desconsolado esposo don Luis de Noreña y de la Vega Inclán, a sus hijos don Luis, don Daniel, don José y el joven y prestigioso médico don Alfonso, queridos amigos nuestros; hermanos y demás parientes, entre los que se cuenta el renombrado doctor don Pedro de Noreña, enviamos nuestro sincero, deseándoles cristiana resignación.

Teatro Pereda. Gran Compañía de operetas y zarzuelas EUGENIA ZUFFOLI. HOY, 4 DE ENERO DE 1927. Tarde, a las seis y cuarto, y noche, a las diez y cuarto: Estreno de la opereta en tres actos, libro de Antonio Ruiz Vilaplana, música del maestro Bódalo, titulada: YOSHIRA. Mañana, miércoles, funciones populares; y noche: LA PRINCESA DEL DOLLAR. Última semana de la temporada lírica. Beneficio de Eugenia Zuffoli con LA CASTA SUSANA.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7, 2.º—Teléfono 3734.

MANUEL S. TRAPAGA. Especialista en Piel y Secretas. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. TELÉFONO 23-52. Juan de Herrera, 2, 1.º Izquierda.

ABILIO LOPEZ. Especialista en Cirugía y Medicina de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. BECEDO, 1, 1.º—TELÉFONO 2365.

Ayer entregó su alma a Dios en esta capital la caritativa y bondadosísima señora doña Sofía Molleda de Noreña, confortada con los auxilios espirituales. Ayer entregó su alma a Dios en esta capital la caritativa y bondadosísima señora doña Sofía Molleda de Noreña, confortada con los auxilios espirituales.

El vértigo de la velocidad.

En Madrid, los automóviles mataron a dos personas e hirieron a dieciocho.

MADRID, 3.—En la calle de Claudio Moyano, con dirección al Retiro, marchaban ayer dos autos...

También resultaron heridos sus hijos Antonio Muñoz Bautista, de cuatro años, que padece lesiones graves...

Además, sufren: la sirvienta Josefa García Serrano, de diez y siete años, lesiones leves...

El conductor del coche causante de las desgracias, Manuel Novoa, también sufre lesiones de pronóstico reservado...

Todos los heridos fueron asistidos en las Casas de Socorro de los distritos del Congreso y del Hospital...

Vuelco de una motocicleta.

Ayer, a las diez y cuarto de la mañana, en el kilómetro 10 de la carretera de Madrid a Valencia, la motocicleta propiedad de don Francisco Schaffer...

En el accidente resultaron heridos: Carlos Subierna Luciano, leve, y graves, Dalmacio Muñoz, Dolores Carvajal y José Pérez...

Una camioneta choca contra un árbol y resultan heridos los viajeros.

En la ronda de Segovia, y por un falso viraje, chocó ayer contra un árbol la camioneta del servicio de viajeros conducida por Francisco Aruela...

Un auto atropella a una mujer.

Federico Blanco Cuesta y Joaquín Sáiz del Corral, sufren lesiones de pronóstico reservado...

Carreteras libres. El Escudo, abierto al tráfico.

Desde hace dos días ha quedado abierto el puerto del Escudo al paso de vehículos.

Como se recordará, las violentas nevadas de los días pasados, cerraron este paso impidiendo la circulación por la principal carretera de Madrid.

Gran Garaje de M. Sancho

SUCESOR LUCAS CASTILLO

Completamente reformado. PERSONAL COMPETENTE. El mejor taller de reparación de toda clase de instalaciones eléctricas en automóviles.

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS. Plaza de Cañadío, 1.-Tel. 21-50 SANTANDER

Un muerto y varios heridos.

VALENCIA, 3.—El capitán de la Guardia civil de Canals comunicó al gobernador civil que a las seis de la tarde se precipitó por un terraplén el automóvil que conducía Eduardo Arribas Martín...

Muerte de una niña.

MADRID, 3.—Hoy ha fallecido en el Hospital la niña Gloria Villalba que fué alcanzada por un autobús cuando iba con su madre y hermanos...

Feen-a-mint La goma de mascar LAXATIVA



Venda: Farmacias y droguerías. Agentes: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

UNA BODA

En la iglesia de la Compañía unieron sus destinos en el día de ayer la distinguida señorita de Cervera del Río Pisuerga, Natividad López...

Fueron padrinos don Juan García Campollo, comerciante y en la actualidad alcalde de aquella villa, padre del contrayente, y don Joséfa Pantorrilla, madre de la novia.

Terminado el acto fué servida una espléndida comida, preparada con el esmero de costumbre por la casa de huéspedes de la señorita Sofía de la Llana.

Entre la concurrencia había distinguidas personas del comercio de esta ciudad, amigos del señor García Campollo, y distinguidas y bellas señoritas.

Dr. Soñs Cagigal VIAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA

Moderno tratamiento de la diatermia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 12 de 3 a 4 y 7 a 8 SAN JOSÉ, 11. HOTEL.-Tel. 2228

ANTES DE REYES

echad un vistazo a las secciones de E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., de PERFUMERIA y OBJETOS DE ADORNO PARA LA MUJER, FOTOGRAFIA, MARCOS PARA RETRATOS, CINES PARA FAMILIAS, VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS Y ARTICULOS DE SPORTS y no perderéis el tiempo.

UN BAUTIZO

En la parroquia de la Anunciación recibió el día 2 del actual las aguas bautismales, con los nombres de Jesús Gregorio, un hermoso niño, hijo de nuestros apreciables amigos la señora doña Josefa Fernández Cobo y el conocido comerciante don Cecilio Gil Pérez.

Fueron padrinos la distinguida joven Angeles Fernández y el inteligente empleado de las oficinas de la Compañía Transatlántica Española, don Ricardo Munnilla.

BAZAR MEDICO

Algodones, gasas, vendas y toda clase de material esterilizado para partos y operaciones. Gran surtido en artículos de goma para uso higiénico medicinal. Bragueros, Fajas, Medias, Cirujía mobiliario élfico. E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. Calle Compañía, 3 y 5

¡Amenaza peligro! El picor cutáneo intenso es tan molesto como peligroso... Mitigal, Bayer

Círculo Mercantil e Ropero de San Vicente de Paúl.

En respuesta a gestiones realizadas por la Junta directiva de este Círculo, el vocal de la misma, don Félix Gutiérrez, inspector de la Compañía del ferrocarril del Norte...

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857

El Consejo de Administración de este Banco, con arreglo a los artículos 45 y 58 de los Estatutos, ha acordado repartir (libre de impuestos) un dividendo activo por complemento de beneficios del ejercicio actual de DIEZ POR CIENTO...

Sección marítima.

El «Mercedes». En breve entrará en Santander con diversas mercancías el vapor «Mercedes».

La pesca. Las embarcaciones pesqueras de nuestro cabildo regresaron ayer a Puentecho con abundante cantidad de chicharro grande, que se vendió a 0,25 y 0,30 cada uno.

El «Alfonso XIII». El magnífico trasatlántico «Alfonso XIII» ha zarpado con rumbo a Bilbao, en donde permanecerá hasta la víspera de su salida para Habana.

En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto siete barcos mercantes cargando y descargando.

El «Galicia». El velero costero «Galicia» es esperado en Santander, procedente de Vigo, en lastre.

Movimiento de buques. Entrados: «Pepino», de Pasajes, en lastre. «Gaspar», de Marín, ídem. «Boscam», de Bilbao, con carga general.

«Rijswijk», de Pasajes, en lastre. «Cabo Tres Forcas», de Bilbao, con carga general. «Mechelín», de Gijón, con ídem. «Josefa», de Gijón, con carbón. «Sadrinero», de Newcastle, con carbón.

«Cabo Creux», de Gijón, con carga general. «Euterpe», de Bilbao, con ídem. Despachados: «Euterpe», para Gijón, con carga general. «Cabo Creux», para Bilbao, con ídem. «Boscam», para Gijón, con ídem.

Semáforo. S. fojo, Mar llana, Cielo cubierto y horizontes nubosos.

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas. Teléfono, 17-02. AMOS DE ESCALANTE, núm. 4. En el Centro de Clases del Ejército.

Para fomentar la confraternidad y la cultura.

MADRID, 3.—Organizada por una revista de sargentos, se ha celebrado en el Casino de Clases del Ejército un festival.

El local se hallaba adornado con banderas y plantas. El público lo formaban en su mayoría las familias de las clases del Ejército.

A las seis de la tarde llegó al Casino el general Primo de Rivera, siendo calurosamente ovacionado. El marqués de Estella ocupó la presidencia con el capitán general, gobernador militar y otras personalidades.

El presidente del Centro pronunció un discurso agradeciendo la presencia del marqués de Estella. El secretario dió lectura de unas cuartillas explicativas de las funciones que desempeñará dicho Centro, que, entre otras, será la de establecer una corriente de confraternidad e impulso de la cultura entre las clases del Ejército.

El jefe del Gobierno pronunció luego un breve discurso, diciendo, entre otras cosas, que la idea de crear el Casino de Clases, surgió cuando él era capitán general de Madrid.

Dedicó a continuación grandes elogios a la vida social. Entonó luego un canto a la Patria, que dijo es el hogar de todos. Acentó entusiásticamente a los presentes, para que contribuyesen con sus mayores fuerzas a lograr el fomento de aquel centro, naturalmente, dentro de la mayor disciplina.

Al terminar su peroración el general Primo de Rivera fué aplaudido y vitoreado frenéticamente. Terminados estos actos se dieron diferentes número de varietés.

El jefe del Gobierno visitó después la exposición de obras de los asociados, siendo obsequiado con un te.

Al retirarse el general fué tan aclamado o más que a la salida.

HOTEL FLORIDA.-MADRID

HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7,50.—PENSION DESDE 22,50. GRAN VIA.—PLAZA DEL CALLAO

Información deportiva.

El Unión Club, dominado por el Barreda, logró, sin embargo, triunfar por tres tantos a cero.

Los partidos de Pascuas.

Mal, muy mal, rematadamente mal se le han dado al Racing en Sevilla las pugnas amistosas con el equipo campeón andaluz.

«Roque For», con su peculiar gracia, ha pretendido aminorar los estragos que en Santander produjo la primera derrota. Y burla, burlando, habló a los lectores de EL PUEBLO de las visitas a los bares montañoses de mayor renombre y de los platos y de las endiabladas tapas con los «giralduinos» tienen la mala costumbre de obsequiar a sus visitantes.

Había que desviar hacia otro sitio la atención de los aficionados montañoses, aplañados el sábado ante la magnitud del desastre, que no esperaban y que no se explicaban de ninguna manera.

Y la punzante ironía y el fino humorismo del entrañable camarada encontraron de nuevo ocasión de pensarse al servicio de las multitudes, por las que tanto bregó y cuyos latidos supo siempre recoger la bien cortada pluma del notable periodista.

Pero llegó el resultado del segundo partido y Troya fué una simple escaramuza de mezalbetes comparándola con el jaleo que el domingo se armó en nuestra ciudad.

Que si los juzgásemos, que si el entrenador, que si la Directiva, que si los rápidos desplazamientos, que si la falta de suplentes, que si el poco cariño al Club, que si la Federación, que si los cronistas deportivos...

Y, como es natural, los descorazonados la emprendieron a catarraj limpio con los autores morales y materiales de la doble y catastrófica epalíza.

—Desengañarse, amigos—decía muy serio en un corrillo un hombre que pasa por sesudo y formal—. La crítica de fútbol debiera suprimirse totalmente. Ahí radican todos los males del deporte. Bucear un poco en la entraña del gravísimo problema

Campo de los Arenales Real Sociedad Gimnástica-Eclipse F.C.

Jueves, 6 enero, a las tres de la tarde. Interesante partido de fútbol.

EN TORRELAVEGA Unión Club, 3; Barreda Sport, 0.

Los incondicionales del equipo astillerense no habrán ido muy satisfechos de la actuación de su equipo frente al Barreda Sport, pues el juego que desarrollaron fué completamente exento de técnica definida y bastante inferior al que sostuvieron durante los noventa minutos los barredenses.

Ganó el Unión Club por verdadera casualidad, pues estuvieron dominados casi todo el tiempo; pero sucedió que al faltar Bueno en la línea delantera del Barreda, no hubo quien dirigiera bien los tiros. Algo así como lo que le sucedió a la Gimnástica cuando contentió contra el Barreda sin Clemente y sin Paco González, que dominaron y bombardearon sin habilidad alguna.

La mitad de este partido, que fué presenciado por escaso público, terminó sin que el marcador funcionara y con bonitas jugadas del Barreda, dignas de mejor remate.

En el segundo tiempo marcó el Unión Club tres goals: el primero Iraegui, y los otros dos, Ibaseta. Ambos aprovecharon bien la desorientación de Manuz, que estuvo bastante inseguro y nerviosillo.

En esta mitad del partido tiró el Barreda un penalty, que echó Pacheco por las nubes, y tuvo seis u ocho ocasiones de marcar de esas que se presentan pocas veces.

En resumen, que jugando más el Barreda perdió el partido, lo que no es ninguna novedad en fútbol, pues de ello tenemos recientes recuerdos.

Felicitamos al Barreda por su labor, y especialmente al gran Nelson, que estuvo sencillamente colosal, como lo está siempre que juega en el Mallecón.

El colegiado señor Posada, cumplió; pero estimamos que debe aprender a colocarse para poder apreciar mejor ciertas faltas.

Los equipos se alinearon así: Unión Club: Artche; Montoya; Salas; Castillo; Aillón; Herrera; García.

Barreda Sport: Manuz; Peña; Escudero; Torre; Pacheco; Gutiérrez (Neln); Hemando; Aragón; Pecoustán; Martínez y Fernández.

El jueves, en los Arenales. Existe gran expectación por presenciar el partido que el próximo jueves celebrarán en los Arenales el Eclipse F. C. y la Real Sociedad Gimnástica.

Match de devolución de visita los torrelaveguenses le aprovecharán para entrenarse y ponerse en condiciones de competir el domingo con el Real Racing Club.

Hay, por lo que a los blanquiazules es refiere, el aliente de que el equipo se presentará en esta lucha amistosa con los mismos elementos que han de enfrentarse al Club campeón.

Y esa «novedad», más el deseo de darse perfecta cuenta del estado en que se hallan las huestes de Paco González, llevará al campo de los eclipsistas un crecido contingente de espectadores.

Lo que celebraríamos infinito, pues la modesta y disciplinada entidad organizadora del encuentro bien merece la ayuda y el calor de los aficionados santanderinos.

Campos de Sport Unión Santoñesa-Montaña Sport

Jueves, día 6, a las tres de la tarde.

El interesante encuentro que la inclemencia del tiempo obligó a suspender el día primero del año, ha sido concertado de nuevo, esta vez para el día 6, festividad de los Santos Reyes.

La organización de este partido es seguro sea un éxito de público, pues así se ha demostrado con la cantidad de aficionados que el otro día acudieron a los Campos de Sport y que se sintieron desilusionados al enterarse de la suspensión.

La nota simpática de este encuentro la da la Directiva del Racing, que, al enterarse del buen efecto que produjo el pasado anuncio de este partido, ha dispuesto que éste sea a beneficio del notable defensor darringuista Nicolás Vázquez, que se fracturó una pierna en el último Daring-Montaña, del campeonato.

que se nos acaba de plantear y todos convendréis en lo que afirmo. ¡Ah! ¡Si el Gobierno se atreviera a suprimir, por inútiles, a los informadores futbolísticos que padecemos en España!

—Soy de tu opinión. El cuarto poder, como ellos le llaman pomposamente, es un poder que me joroba y que me encocora. Son placer de casa ajena. Y unas veces por callar y otras por tener demasiado expedita la lengua siempre, ¡siempre!, les alcanza algún grado de responsabilidad.

—Por lo que a Cantabria se refiere todos estábamos convencidos de que un descalabro cualquiera pudiera mermar el crédito adquirido por el Real Racing. Y siendo ese nuestro pensamiento, ¿por qué los cronistas no han pedido que se suprimiera la excursión de estas Pascuas? ¡No han hecho campañas sistemáticas para que se reduzcan los Clubs de la serie A! Luego entonces...

—Claro, hombre, claro. Porque aparte de que nos hubiéramos ahorrado la vergüenza de pasar por las humillaciones que ahora pasamos, esa actitud habría servido para declinar el honor de la invitación que nuestros paisanos hacían.

—De lo que se deduce que los culpables se encuentran aquí, entre nosotros, y no en Sevilla, ya que todos los autores hemos convenido en que el equipo del Racing es este año superior al de temporadas anteriores, en los que tantos timbres de gloria supieron conquistar sus entusiastas componentes.

—No hay que darle vueltas. Los responsables están bien señalados. Son los cronistas deportivos, aunque ahora tratarán por todos los medios de hacernos creer que ha sido la desgracia la única señora que ha tenido participación directa en este asunto. Ya verás cómo se salen por peteneras...

PACO MONTANER

Campos de Sport Unión Santoñesa-Montaña Sport

Jueves, día 6, a las tres de la tarde.

El interesante encuentro que la inclemencia del tiempo obligó a suspender el día primero del año, ha sido concertado de nuevo, esta vez para el día 6, festividad de los Santos Reyes.

La organización de este partido es seguro sea un éxito de público, pues así se ha demostrado con la cantidad de aficionados que el otro día acudieron a los Campos de Sport y que se sintieron desilusionados al enterarse de la suspensión.

La nota simpática de este encuentro la da la Directiva del Racing, que, al enterarse del buen efecto que produjo el pasado anuncio de este partido, ha dispuesto que éste sea a beneficio del notable defensor darringuista Nicolás Vázquez, que se fracturó una pierna en el último Daring-Montaña, del campeonato.

EN MURIEDAS
 Unión Montañesa, 1; Muriedas F. C., 6.
 A las tres y cuarto, y bajo las órdenes del árbitro señor Poncela, se enfrentaron el domingo en partido amistoso la Unión Montañesa y el Muriedas F. C.

El triunfo correspondió al equipo muriedense, que venció fácilmente a sus contrarios por seis tantos a uno.
 En el equipo de la capital faltaron algunos titulares y en el Muriedas se alinearon varios reservas y algunos infantiles.
 El partido resultó muy entretenido.

El corresponsal.

EN PARBAYÓN
 La Cultural Deportiva de Guarnizo y la Unión Deportiva de Parbayón empataron a un tanto.

Con una tarde gris y el campo pesado y resbaladizo se enfrentaron el domingo en partido de campeonato la Cultural Deportiva de Guarnizo y la Unión Deportiva de Parbayón.
 A la hora fijada se alinearon los equipos, dando comienzo el match, que juzga el señor Polidura.

De principio se nota mayor seguridad en el juego que desarrolla la Cultural. Consecuencia de esto es un avance de los de Guarnizo con un buen tiro a gol por José-Mari, que va alto.

El juego se nivela y la Deportiva de Parbayón realiza varios avances muy vistosos. En uno ellos hay un tiro suave a gol que San Miguel rechaza débilmente. Chucho, oportunísimo y muy bien colocado durante todo el partido, toca suavemente al pelotón y éste penetra en la portería a los quince minutos de juego.

Ataca la Cultural con bríos, imitando a la Deportiva, y durante un rato presenciamos avances vistosos y bonitas combinaciones.
 A los treinta y cinco minutos un jugador de la Deportiva comete fault cerca del área. Ejecutado el castigo por Jaime, el balón se clava en la red a pesar de la estridida del portero del Parbayón. Termina el primer tiempo con un tanto por cada bando.

Durante el segundo tiempo el juego decayó algo por ambas partes, no anotándose nuevos tantos, a pesar de haberse podido marcar. Minutos antes de terminar el encuentro se castigó a la Deportiva con un penalty, que, ejecutado por Jaime, no tuvo consecuencias. Igualmente se castigó a la Cultural con otro penalty, que tiró Martín sin resultado positivo.

En resumen, el partido nos agradó bastante; no hubo juego violento, salvo las características propias de partido de campeonato. De la Cultural destacó la defensa, el medio centro Echevarría, los extremos y a ratos el centro delantero José-Mari. Los demás, regulares. El que más baja en todo el once guarnicense es el portero, que, a pesar de su buena voluntad, no inspira confianza.
 De la Deportiva, el mejor, Chucho. Aunque el más diminuto es, indiscutiblemente, el jugador más in-



Gran Cinema

Vea usted mañana, miércoles

Una extraña aventura de Luis Candelas

La magna producción española, que ha merecido de la Prensa toda los elogios más calurosos, por **MONTENEGRO, SORIANO, DIAZ DE MENDOZA y AMELIA MUÑOZ**

teligente del equipo. Colocado, oportuno y con vista hace un lucido papel en su puesto de interior derecha. Muy bien la defensa, que cortó mucho juego y sacó pelotas difíciles.
 El medio centro Leguina jugó mucho en el primer tiempo; después bajó algo. Leguina (petit), oportuno. Los demás, trabajadores, a excepción de Cuevas y Cavadas, que estuvieron desacertados. El portero, bien y con vista.

Ambos equipos forman dos conjuntos muy aceptables.
 El árbitro, bien, excepto en las postrimerías del match. Castigó a dos jugadores con la expulsión del terreno de juego con justa razón.
 Los dos penaltys que se produjeron tuvieron lugar pasada la hora. De haber parado el juego a su tiempo no se hubiera producido la expulsión de Jaime.

El público, bastante numeroso, invadió el campo a título de curiosidad cuando se tiró el último penalty.

Mi Tio.

Los castreños vencen a los laredanos.
 El Castro F. B. C. derrotó en Laredo al Olimpia Sport, tras un partido interesante y de bastante nivelación en las fuerzas.

Montoya realizó un buen arbitraje.
Serie C.
 En Miramar jugaron un partido mañanero el Sporting y el Athletic Montañés.

Los sportingistas pusieron en la lucha escaso interés, lo contrario de sus competidores.
 El partido terminó con empate a dos tantos.

El match Miranda-Eclipse II llavó por la tarde al Sardinero bastante público.
 Les de Miranda comenzaron con muchos bríos, decayendo después ostensiblemente.

Esta circunstancia supieron aprovecharla bien los eclipsisistas, que obtuvieron el triunfo por tres a uno.
 En la Albericia el Albericia Sport derrotó a la Comercial por cuatro a dos.

Jugaron en Heras el Athletic Club,

de aquella localidad, y el Cuesta Arenas por dos tantos a uno.

El partido se jugó en medio de un gran aguacero y su resultado indica bien claramente lo competido que fué hasta los últimos momentos.
 En Pamplona el Osasuna batió por siete a uno a una sección local.

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 3.—El Ceita logró derrotar al Real Zaragoza por dos a uno.
 Uno de los goals fué marcado por los gallegos de penalty.

En Cataluña.

BARCELONA, 3.—La Unión de San Andrés y el Terrasa empataron a dos.
 El Martinic y el Sabadell empataron a cuatro.
 El Barcelona se sacó la espina del día anterior, venciendo copiosamente al Wiener Amateur por cinco a cero.

En Galicia.
 PONTEVEDRA, 3.—Por un accidente de automóvil los jugadores del Unión Sporting, de Vigo, llegaron a Pontevedra una hora más tarde de la señalada para el encuentro de campeonato.
 El árbitro adjudicó los dos puntos al Eiría.

El Deportivo de La Coruña venció en El Ferrol al Racing por dos a cero.
En Levante.
 VALENCIA, 3.—A causa del mal tiempo se suspendieron todos los partidos anunciados.

En Madrid.

MADRID, 3.—El Real Madrid venció a la Unión Sporting por la mínima diferencia.
En Asturias.
 GIJON, 3.—El Real Oviedo sufrió ayer un nuevo descalabro, al empatar a cero con el Athletic local.
 Zabala lanzó por las nubes un penalty.

En los otros partidos triunfaron los favoritos, que lo eran el Cima-devilla y el Racing de Sama.

PEDESTRISMO
 El «Trofeo Arri».
 El próximo domingo se celebrará el «cross» cuya organización corre a cargo del Real Racing, sobre el clásico recorrido del Sardinero.
 En esta prueba se disputa el valioso «Trofeo Arri», hoy en poder de la Gimnástica torrelaveguense, por haber ocupado el primer puesto por equipos en el «cross» del pasado año.
 Ofrece esta carrera la novedad de que en ella corre por primera vez el equipo de pedestristas del Racing y de los que se espera un brillante debut, toda vez que entre ellos hay figuras de gran relieve en el mundo atlético.

Coñac COMENDADOR
 En próximos números daremos a conocer los detalles de esta gran prueba, en la que presenciaremos el primer Racing-Gimnástica del pedestrista, prólogo del de fútbol que tendrá lugar en la tarde del mismo día.
 Es de esperar que acuda gran cantidad de gente a presenciar la interesante lucha, que servirá al mismo tiempo de homenaje de simpatía a un hombre del gran prestigio deportivo de don Emilio Arri.

(POR TELEFONO)

En San Sebastián.
 SAN SEBASTIAN, 3.—La Real Sociedad consiguió vencer ayer al

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION
 Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

En Andalucía.

MALAGA, 3.—El equipo titular batió ayer a la Balompédica por dos a uno.

En Sevilla el equipo titular y el Real Racing Club, de Santander, jugaron su segundo partido amistoso.
 Los montañeses volvieron a ser derrotados, y por un score mayor que el del sábado, pues los campeones andaluces se apuntaron seis goals sin que sus contrarios consiguieran marcar.
En Murcia.
 MURCIA, 3.—El Real Murcia ganó al Betis de Sevilla por dos a uno.
En Extremadura.
 BADAJOZ, 3.—El Athletic empató a dos con los húngaros en el segundo match jugado en San Mamés.
 El juego fué bastante duro y Peñayo Serrano expulsó del campo al delantero centro del equipo madgyar.
En el extranjero.
 BURDEOS, 3.—El Pasayako Lagun Ederrek derrotó al Stadium Bordelés por cuatro a uno.
 En París el Red Star Olympique fué vencido por el Hamburg F. C.
 Estos últimos marcaron siete goals y los del Star cinco.

Anís UDALLA-Coñac
CICLISMO
 El Grupo Excursionista Montañés, organizador de las excursiones ciclistas que se hacen en la Montaña y que tanto éxito han tenido en el año pasado, ha creado para los ciclistas que gustan de estas excursiones un concurso que, a partir del día 9, empezará a regir.
 Los concursantes tendrán derecho a una tarjeta o bono por excursión, la cual tiene un valor de cincuenta números, cuyas tarjetas guardará el excursionista porque dan opción a importantes premios en combinación con el sorteo de Navidad del corriente año 1927 a los que tengan los números correspondientes a los cinco primeros premios de dicho sorteo.
 El primer premio, que será especial, además de los cinco ya indicados, se le concederá al que presente mayor número de bonos de excursión, y en caso de haya más de un acreedor sufrirá entre ellos un sorteo para obtener el premio especial; además, el resto de no favorecidos por la suerte tendrán un regalo del Grupo Excursionista Montañés.
 Todos los premios consistirán en artículos de la bicicleta, estando distribuidos de la siguiente:
 Primero o premio especial.—Una bicicleta de primera clase, equipada por completo y nueva completamente.
 Segundo.—Un par de cubiertas y de cámaras de buena clase.
 Tercero.—Un par de cubiertas y una bomba de inyectar.
 Cuarto.—Un par de cámaras y una bocina.
 Quinto.—Un farol y una bocina.
 Sexto.—Un par de cámaras y un timbre.
 Además, se crearán otros dos premios especiales, que serán destinados: uno al excursionista de más

edad y el otro al más joven.
 Todos los premios, como se ve, son codiciables, pues a ningún ciclista le vendrá mal, además de disfrutar de su deporte y del bello paisaje de la Montaña; encontrarse, sin costarle un solo céntimo, bien con una bicicleta de buena marca y nueva o con repuesto útil para la suya.
 Elogiamos sinceramente al Grupo Excursionista Montañés por el buca acierto que ha tenido para distribuir los premios de este concurs, que al mismo tiempo valdrá para fomentar el turismo en la Montaña.
 ¡Animo, ciclistas, y acudid todos a las excursiones que organice este simpático Grupo, donde encontrareis simpatía siempre y si tenéis constancia en ellos, la recompensa!

LAPIZE
El IV «cross country» internacional.
 SAN SEBASTIAN, 3.—Organizado por la Real Sociedad se celebró ayer por la mañana el IV «cross» internacional.
 Había inscriptos treinta y dos corredores, que a las once partieron del campo de Atocha.
 El recorrido era de 8.200 metros. He aquí la clasificación.
 1.º Lucien Dolgues, del Metropolitano de París, 26 m. 5 s.
 2.º Oyabide (vizeaino), independiente, 26 m. 10 s.
 3.º Campo, Athletic Bilbao, 26 minutos 14 s.
 4.º Granier, Metropolitano de París, 26 m. 26 s.
 5.º Acebal, Lagun Artea de Renteria, 26 m. 54 s.
 6.º Peña, Athletic Bilbao, 27 m. 4 segundos.
 7.º Chalor, Metropolitano de París, 27 m. 12 s.
 8.º Morland, Metropolitano de París, 27 m. 14 s.
 9.º Moja, Athletic Bilbao, 27 m. 39 segundos.
 10. Andrés, Athletic Bilbao, 27 m. 50 segundos.

SI DESEA usted tener asegurado su negocio, provéase de un extintor TOTAL a base seca.—WAD-RAS, 2.

Notas de la Alcaldía
El alcalde y el gobernador.
 El señor Vega Lamera se entrevistó en la mañana de ayer con el gobernador civil interino tratándole de interesantes cuestiones afectas a Santander.
El Depósito Franco en Madrid.
 El alcalde ha recibido un escrito del agente de Aduanas don Angel Illera, con referencia a la proyectada construcción de un Depósito Franco en Madrid, documento que está redactado en iguales términos al que hizo público dicho señor.
Para la Biblioteca municipal.
 En la Alcaldía se han recibido varias conferencias impresas con destino a las Bibliotecas municipales, versando sobre cuestiones del Magisterio, por don Bernardo de Pablo y Olazábal.
 El señor Vega Lamera ha agradecido el envío del señor de Pablo.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación.)

Artículo 48.
 En cada Delegación de Hacienda se organizarán, con los funcionarios adscritos a ellas, la oficina liquidadora del Impuesto de la capital y la de zona o zonas a que la capital corresponda o en que ésta se estime necesario dividir. La designación de los funcionarios se hará por el delegado de Hacienda, con aprobación del Ministro, y sin que el cargo de liquidador del Impuesto sea incompatible con el de vocal de la Junta respectiva.

Artículo 49.
 1) Se autoriza al Ministro de Hacienda para establecer en las zonas fiscales en que se considere necesario dividir cada provincia, una oficina liquidadora del Impuesto y una Junta de zona, que tenga a su cargo las funciones asignadas a dichos organismos en la presente ley.
 2) La autorización otorgada en el párrafo anterior habrá de ajustarse a las siguientes normas:
 a) Será jefe de oficina liquidadora y presidente de la Junta de zona, un funcionario de Hacienda o un registrador de la propiedad.
 b) Las Juntas estarán integradas por cuatro representantes de los contribuyentes y cuatro representantes del Estado.
 c) Los representantes de los contribuyentes se elegirán entre los mayores por cada una de las rentas de los títulos I, III, IV y V, por las respectivas Asociaciones o Cámaras, y en defecto de éstas, por el delegado de Hacienda.
 d) Los representantes del Estado se designarán por el delegado de

Hacienda, pudiendo recaer la designación en funcionarios de Hacienda, recaudadores, registradores de la propiedad y secretarios o interventores de Ayuntamiento, sin que el cargo de liquidador sea incompatible con el de vocal de la Junta respectiva. A los efectos de dotar a las oficinas de zona del personal necesario, el Ministro de Hacienda podrá disponer de los funcionarios excedentes o supernumerarios de otros Departamentos ministeriales, de acuerdo con el respectivo titular.

Artículo 50.
 1) Las Juntas municipales estarán presididas por el alcalde, y constituidas por cuatro vocales natos y cuatro electos.
 2) Serán vocales natos: el mayor contribuyente por rentas del título I, residente en el término; el apoderado del mayor contribuyente forastero, por las mismas rentas; el mayor contribuyente por beneficios del título III, y un representante de los Sindicatos Agrícolas domiciliados en el término, que gocen de los beneficios de la ley de 28 de enero de 1906, si los hubiere, y en su defecto, otro contribuyente por beneficios del título III.
 3) Los vocales electos se designarán libremente por los contribuyentes por rentas de los títulos II y III que residan en el término.

Artículo 51.
 1) La Inspección de Hacienda tendrá a su cargo los servicios de investigación del impuesto e inspección del servicio, con arreglo a las bases del Real decreto-ley de 30 de marzo de 1926, modificado por el de

22 de octubre siguiente, y demás disposiciones complementarias, en cuanto no se opongan a lo prescrito en esta ley.
 2) Los directores generales de Rentas públicas y de Propiedades, designarán los inspectores que hayan de visitar las oficinas provinciales, y los delegados de Hacienda, los que hayan de visitar las oficinas de la zona.
 3) La inspección de las oficinas liquidadoras del Impuesto, tanto de zona como de capital de provincia, se realizará, por lo menos, una vez al año. Los inspectores visitarán por lo menos una vez al año los principales Municipios de cada zona fiscal.
 4) Cuando los inspectores estimen procedente la práctica de alguna liquidación, la propondrán a la Junta competente para acordarla. En estos casos, las Juntas asumirán la competencia de los liquidadores y podrán citar al inspector a comparecencia.

TITULO I
Rentas de la propiedad inmueble.
Artículo 54.
 1) Son rentas de la propiedad inmueble:
 a) Los productos, usos y disfrutes correspondientes al dominio en los bienes inmuebles explotados, gozados u ocupados por el mismo dueño; y
 b) Las sumas de dinero, o su equivalencia en especies o prestaciones, percibidas o acreditadas por razón del dominio de los expresados bienes, en pago de la cesión temporal a un tercero del derecho a explotarlos, gozarlos u ocuparlos.
 2) La posesión se equipara al dominio para todos los fines tributarios.
 3) En los casos de desmembración del dominio, cada titular tributará por la parte de renta que le corresponda, evaluada en la forma que el artículo 64 proviene.
Artículo 55.
 En especial, son rentas de la propiedad inmueble, a los efectos del impuesto:
 1.º Las provenientes de terrenos destinados a la explotación, mediante cultivo o sin él, comprendiéndose entre éstos: las canteras y superficies en que se explotan substancias minerales, incluso las salinas; los terrenos ocupados por canales de navegación o de riego, pantanos, lagunas, albuferas, muelles, diques o murallas de piedra o tierra, embalses y sus orillas adyacentes,

puentes y pontones de pasaje retribuido, así como las superficies accesorias que, con arreglo a los planos de obras aprobadas, se ocupen para servicio de dichas obras.
 2.º Las de terrenos destinados a recreos u ostentación, comprendiéndose entre estos últimos los no cultivados ni aprovechados por sus dueños, pero que pueden serlo mediante una aplicación igual o semejante a la que se dé a otros terrenos de la misma calidad en la respectiva comarca.
 3.º Las provenientes de aguas utilicen, mediante retribución, para el riego de tierras ajenas, siempre que tal retribución no sea una simple derrama destinada al pago de gastos de administración y reparación de embalses, presas, acequias y partidores.
 4.º Las de edificios, en el más amplio sentido de la palabra, tanto urbanos como rurales, sean cualesquiera los elementos de que están contruidos, los lugares en que se hallen emplazados y el uso a que se destinen; y
 5.º Las de solares, entendiéndose por tales:
 a) En el caso de las poblaciones, los terrenos sobre los cuales no haya edificaciones de carácter permanente, cualquiera que sea el valor, aprovechamiento y destino de los terrenos, y los jardines o huertas anejas a los edificios.
 b) Fuera del caso de las poblaciones, los terrenos sobre los cuales no haya edificaciones de carácter permanente, que linden con vías donde se hayan ejecutado obras de urbanización; los jardines, huertas o parcelas anejas a los edificios; y todos los demás terrenos que, por su proximidad a vías donde se hayan ejecutado obras de urbanización o a edificaciones o poblados ais-

22 de octubre siguiente, y demás disposiciones complementarias, en cuanto no se opongan a lo prescrito en esta ley.
 2) Los directores generales de Rentas públicas y de Propiedades, designarán los inspectores que hayan de visitar las oficinas provinciales, y los delegados de Hacienda, los que hayan de visitar las oficinas de la zona.
 3) La inspección de las oficinas liquidadoras del Impuesto, tanto de zona como de capital de provincia, se realizará, por lo menos, una vez al año. Los inspectores visitarán por lo menos una vez al año los principales Municipios de cada zona fiscal.
 4) Cuando los inspectores estimen procedente la práctica de alguna liquidación, la propondrán a la Junta competente para acordarla. En estos casos, las Juntas asumirán la competencia de los liquidadores y podrán citar al inspector a comparecencia.

Artículo 52.
 1) Los liquidadores y los secretarios de las Juntas pondrán a disposición del inspector competente, siempre que éste lo solicite, cuantas declaraciones, documentos, expedientes y registros obren en la respectiva oficina, y le suministrarán, verbalmente o por escrito, cuantos informes les demande.
 2) Respecto de las demás oficinas y Registros públicos, así como respecto de los contribuyentes en general, los inspectores tendrán las facultades que les confiere el Real decreto citado en el párrafo primero del artículo anterior y las bases 47 y 49 del Real decreto-ley de 11 de mayo de 1926.
Artículo 53.
 Cuantos intervengan en la admi-

stración o investigación del impuesto se hallan obligados, bajo las penas establecidas en el artículo 379 del Código penal, a guardar el más estricto secreto profesional respecto a los partícipes y antecedentes de las rentas y ganancias de que, por razón de su cargo, adquieren conocimiento.
Artículo 54.
 1) Son rentas de la propiedad inmueble:
 a) Los productos, usos y disfrutes correspondientes al dominio en los bienes inmuebles explotados, gozados u ocupados por el mismo dueño; y
 b) Las sumas de dinero, o su equivalencia en especies o prestaciones, percibidas o acreditadas por razón del dominio de los expresados bienes, en pago de la cesión temporal a un tercero del derecho a explotarlos, gozarlos u ocuparlos.
 2) La posesión se equipara al dominio para todos los fines tributarios.
 3) En los casos de desmembración del dominio, cada titular tributará por la parte de renta que le corresponda, evaluada en la forma que el artículo 64 proviene.
Artículo 55.
 En especial, son rentas de la propiedad inmueble, a los efectos del impuesto:
 1.º Las provenientes de terrenos destinados a la explotación, mediante cultivo o sin él, comprendiéndose entre éstos: las canteras y superficies en que se explotan substancias minerales, incluso las salinas; los terrenos ocupados por canales de navegación o de riego, pantanos, lagunas, albuferas, muelles, diques o murallas de piedra o tierra, embalses y sus orillas adyacentes,

lados, alcancen un valor en venta superior al duplo del que resulte de capitalizar, en las condiciones previstas para la evaluación de la riqueza rústica, la renta que conforme a estas condiciones serían susceptibles de producir si se dedicaran a la explotación agrícola.

CAPITULO PRIMERO
Exenciones.
Artículo 56.
 Están absoluta y permanentemente exentas del impuesto de rentas de todas clases procedentes de los bienes siguientes:
 1.º Las fincas propiedad del Estado;
 2.º Las fincas rústicas y urbanas que formen el patrimonio de la Corona, con arreglo a la ley de 26 de junio de 1876;
 3.º Los edificios y terrenos anejos, propiedad de Estados extranjeros, destinados a residencia u oficinas de su representación diplomática, siempre que dichos Estados otorguen al español el mismo privilegio.
 4.º Los terrenos de la propiedad de las provincias y de los Municipios y los edificios enclavados en aquellos terrenos, que se destinen a la enseñanza pública o a ensayos de agricultura por cuenta del Estado o de las entidades expresadas.
 5.º Los terrenos ocupados por paseos, calles, plazas, caminos, jardines, rondas, ríos y sus riberas, canales, muelles, puentes y demás vías fluviales y terrestres que sean de aprovechamiento público y gratuito, cualquiera que sea la propiedad de los mismos o cuando siendo de uso retribuido, sus productores estén adjudicados por contrato solemne o disposición legal a empresas particulares, con exención de contribuciones;
 (Continuará.)

ALMACENES "EL NORTE"

CERRADO PARA BALANCE

El próximo día 3, REAPERTURA CON VERDADERAS GANGAS

Vea usted sus escaparates y hórrenos con su visita y se convencerá de que todo lo que anuncia esta Casa es verdad.

PLAZA DE PI Y MARGALL --SANTANDER

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

"EL PUEBLO CANTABRO" EN TORRELAVEGA

Muerte por envenenamiento?

Se convertirán en fatal realidad las sospechas de algunos vecinos, a raíz de la muerte de Paulino Leñero Conde? — Dos detenciones muy significativas.

El día 28 de noviembre último falleció repentinamente, en su domicilio de la calle de Alfonso Astúlez, de esta ciudad, el vecino Paulino Leñero Conde, de cuarenta y ocho años de edad, casado con Maximina Arroyo, de cuyo matrimonio no ha habido descendencia. La citada Maximina viene a tener una edad aproximada a la del difunto esposo.

Parece ser que cuando por mandato de la viuda fueron a pedir el certificado de defunción al médico don Julio Salazar, éste se negó a extenderlo por ignorar la enfermedad que hubiese producido la muerte del Paulino Leñero, puesto que no le había visitado.

En vista de esto tomó cartas en el asunto el Juzgado, y el juez de Instrucción, señor Macho Quevedo, ordenó se practicara la autopsia al cadáver del infortunado Paulino, labor que llevaron a efecto los doctores don Pedro A. Revuelta, don Julio Salazar y don Bernardo Velarde, ayudados por el practicante señor García.

No sabemos lo que observarían los señores médicos en el cadáver, pero sí sabemos que en varios frascos, bien precintados, se mandaron a un laboratorio de Madrid algunas visceras.

RECLUTAS: Las botas de reglamento, en clase extra, de color, se venden en la CASA CAYON, de TORRELAVEGA. (Gran zapatería y sombrerería).—Precio fijo.—Teléfono 150.

Cuando ocurrió dicha muerte repentina se decía que el Paulino Leñero Conde había muerto envenenado; pero como el rumor era tan gravísimo (pues de confirmarse, tal como le propalaban, tendríamos que hablar de un parricidio) no creímos prudente lanzar ninguna especie sin que la Justicia actuara y hablara.

Ha pasado poco más de un mes, y nuevamente se habla de este envenenamiento. Nos hemos acercado al Juzgado de Instrucción, pero desde el señor juez hasta el alguacil, todos guardan la más impenetrable reserva. En vista de esto nos hemos convencido, por unos momentos, en detectives y así hemos podido averiguar, sin que, como es natural de ello respondamos por entero, lo siguiente:

Que tan comentado asunto ha entrado en una fase muy interesante, pues el digno juez de Instrucción accidental, don Cafarino Mendaro, asistido del oficial habilitado don José Alvarez, y eficazmente ayudado por la Guardia civil, está practicando diligencias con la mayor actividad.



PARA LA LUCHA

diaria por la existencia debe usted equilibrar sus nervios, fortalecer todo su organismo y para ello tomar

VINO PINEDO
Depositario
E. PEREZ DEL MOLINO
Santander

Que la viuda del Paulino Leñero Conde ha ingresado en la cárcel el día 1 del actual, y que el día 2 ingresó también en el mismo lugar un individuo al que se le señala como cómplice.

Se tratará de un parricidio? Procuraremos seguir informando a nuestros lectores de cuanto podamos saber relacionado con este supuesto hecho, que, de confirmarse, habrá que calificaria de repugnante crimen.

Compuestas las anteriores líneas, nuestro corresponsal en Torrelavega nos comunica telefónicamente, a las once y media de la noche, que ha hablado a última hora con el señor juez, el cual le ha autorizado para demostrar la información que ayer publicaba "El Faro", según la cual los detenidos estaban convictos y confesos.

No hay hasta ahora de verdad sino la detención, pues ni aun puede asegurarse que haya existido el envenenamiento.

RICARDO LOPEZ GONZALEZ
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Calle Ancha, 4, 1.
TORRELAVEGA

Después de una reyerta.

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad Lucas González Polanco, supuesto autor de unas lesiones sufridas por su hermano Gregorio, vecino de Santiago de Compostela, lesiones que se consideran de pronóstico reservado.

Parece ser que ambos hermanos discutieron y se pegaron, porque, según noticias, también está herido el que ha ingresado en la cárcel.

La feria del domingo.

La primera feria del año estuvo fría como el tiempo. Hubo muy poca demanda de vacas lecheras, siendo esta la causa de que las pocas que se vendieron valieran muchas menos pesetas que hace uno o dos meses.

Mientras no vengán compradores de Madrid, Barcelona, Valencia, etc., esta clase de ganado será poco solicitada. En cambio se cree que para marzo, abril y mayo, las vacas de leche adquirirán más valor que durante el año último. Ello tiene explicación, porque para sostener ese ganado de raza fina hasta la primavera, tiene que ser a fuerza de gastarse cientos y cientos de pesetas en pienso, y ese espurgado hace que el precio de las reses sea más elevado.

Las vacas de muerte, y los terneros, siguen cotizándose a altos precios.

302 fueron, según datos oficiales, las transacciones verificadas el domingo.

La Zúffoli en esta ciudad.

Es ya un hecho que la notable compañía de zarzuela y opereta en la que figura como primera tiple la bellísima Eugenia Zúffoli, y que con tanto éxito está actuando en el teatro Pereda de Santander, vendrá a nuestra ciudad los días 11 y 12 del mes actual, poniendo en escena con lujosa presentación «La dacha de la Rosa» y «La linda tapada». A continuación de «La linda tapada» habrá fin de fiesta por Eugenia Zúffoli.

Ni que decir tiene que después de tantos años sin ver compañía importante de zarzuela y opereta en nuestro teatro, el público se muestra contentísimo por tal acontecimiento, reflejándose dicho contento en taquilla, donde el amigo Guerra se ve comprometidísimo para poder complacer a cuantos desean asistir a estas escogidas funciones.

La orquesta será también notable y compuesta por numerosos profesores.

Natalicio.

Doña Marina Cortés, esposa del industrial de esta plaza don Eliseo Villegas, ha dado a luz un niño.

También ha dado a luz una niña doña Carmen Guerra Pérez, esposa del comerciante de esta ciudad don José Peña y Peña.

—En Barreda dieron a luz un niño doña Eteyina Suárez Castaño, esposa de Manuel Fernández Gutiérrez; otro niño doña María Velarde Hoyuela, esposa de Germán Díez García.

—En Sierrapando dió a luz una niña doña Silvana Placer González, esposa de Policarpo Vázquez Nieto. Reciban los cinco matrimonios nuestra sincera enhorabuena.

Notas de sociedad.

Ha salido para Barrelo, acompañado de su señora y simpática hija, nuestro estimado amigo don Segundo Calvo, con el exclusivo objeto de asistir a la boda de su hijo don Leonides, oficial de Correos, que contraerá matrimonio con una distinguida señorita de Palencia.

—Ha regresado de Madrid el joven dentista y querido amigo nuestro don Antonio Mazón.

—Después de pasar unos días con sus familiares los señores de Jubete, ha salido para Gijón nuestro particular amigo don José Aragón. —A pasar una temporada con los señores de Alvarez-Labrador, ha llegado de Rameles la virtuosa señorita Manuela Herrero.

Una aclaración.

La existencia en caja de los fondos municipales que dábamos el domingo es la que había el 30 de noviembre, en lugar del 31 de diciembre como decíamos.

El Centro Carlos García (Antigua de San Martín)
Café, vinos y liceras.—Especialidad de la Casa
COMIDAS ECONÓMICAS
Santa Clara y Rosal.—Teléf. 13-25.—SANTANDER

DE TRECENO

Defunciones.

A la avanzada edad de setenta y dos años falleció en esta villa el conocido industrial y estimado vecino don Cayetano Ruiz.

Reciban sus hijas y demás familia la expresión de nuestro sentimiento. —También falleció después de penosísima enfermedad la conocida convecina doña Pila Díaz.

Acompañamos en la pena que les afige a toda su familia.

Aliviado.

Se encuentra mejorado de la afección gripal que le ha tenido postrado en cama durante varios días el digno jefe de esta estación del ferrocarril Cantabro, don Guillermo Fernández.

Le sustituye en su importante cargo el no menos digno jefe suplementario señor Usúa.

Viajeros.

Pasa unos días en esta su villa natal, acompañado de su señora doña Remedios Puzo de González y de

sus hijas Benitina y Chanín, el distinguido señor y excelente amigo don Graciano González.

—Procedente del Seminario Pontificio de Comillas y para acompañar a su distinguida familia en estas festividades de Pascuas y año nuevo, se encuentra entre nosotros el aprovechado alumno, ordenado de subdiácono, don Aurelio Barbás Sánchez.

Natalicios.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Germana Fernández, esposa de nuestro buen amigo don José del Solar.

Felicidades efusivamente a los jóvenes esposos por tan fausto acontecimiento.

También ha visto aumentadas las alegrías de su hogar con un robusto niño el obrero del ferrocarril Cantabro don Antonio García.

El corresponsal.

Villasuso, 1-1-1927.

VENTA DESESPERADA DE...

Trajes de agua, delantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
Deusto (Vizcaya)—Teléfono 5-00



¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD? Usad los trajes de punto interiores "VIGOR" (PATENTE N.º 5226)

Único depósito para Santander y su provincia, LOS LENCEROS, M. LERA y LERA, Príncipe, 3. Tfno. 33-34. Sucursal: Blanca, 5. Teléfono, 16-70.

ESTUPAS PARA PETRÓLEO
Lo más barato y lo mejor.
L. DEL BARRIO Y COMPAÑÍA

Banco de Santander

Su situación en 31 de diciembre de 1926.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 septiembre de 1922

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
CAJA Y BANCOS:		Capital	10,000,000,00
Caja y Banco de España..	2,007,380,68	Fondo de reserva.....	5,100,000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)...	11,804,54	Fondo de previsión.....	350,000,00
Bancos y Banqueros....	3,797,175,45	ACREEDORES:	
CARTERA:		Bancos y Banqueros.....	10,415,006,78
Efectos de comercio hasta 90 días.....	8,785,460,51	Acreedores a la vista (cuenta corriente).....	18,827,848,49
TÍTULOS: Fondos públicos.....	18,520,511,65	Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	28,180,165,86
Otros valores.....	6,188,912,57	Acreedores a mayores plazos.....	1,771,773,26
		Acreedores en moneda extranjera.....	1,613,590,24
CRÉDITOS:		Efectos y demás obligaciones a pagar...	410,723,74
Deudores con garantía prendaria	15,732,460,46	Cuentas de orden y diversas.....	302,797,40
Deudores varios a la vista.....	7,914,802,35	Acreedores por cupones y amortizaciones	934,173,15
Deudores a plazo.....	847,017,81	Pérdidas y ganancias.....	166,312,76
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....	1,508,008,02		77,571,885,72
Immuebles			
Mobiliario e instalación y Cajas de seguridad			
Accionistas.....	7,500,000,00		
Gastos generales.....			
Cupones y valores amortizados a cobrar.....	103,765,55		
Cuentas de orden y diversas.....	1,557,257,04		
Asientos pendientes a formalizar con Sucursales.....	429,825,99		
VALORES NOMINALES:		VALORES NOMINALES:	
Valores en depósito.....	280,521,860,99	Depositos voluntarios.....	280,521,860,99
Idem en garantía.....	30,459,761,04	Garantías.....	30,459,761,04
		PESETAS.....	388,553,507,75
PESETAS.....	388,553,507,75		



No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere
No hay estómago que digiere mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**
Venta en farmacias

V.º E.º
EL DIRECTOR GERENTE,
José Luis Gómez García.

EL INTERVENTOR,
Eduardo Ortega.

ANUNCIO

Se recuerda a los acreedores de la Casa Chautón que el próximo viernes, 7 del actual, a las tres de la tarde, tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio (calle de Eugenio Gutiérrez), la reunión de la Junta general para tomar acuerdos definitivos.

Se deberá concurrir personalmente o por medio de apoderado en cualquier forma escrita, pero con plenas facultades.

Enero, 3 1927.—LA COMISION.

SOLDADOS DE CUOTA

Esta Casa sigue tomando medidas para vuestros uniformes.

CASA HERAS

Las mejores trincheras inglesas. Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia). Teléfono 3.262.

DESDE LIERGANES

Sepelio. Dadas las muchas simpatías con que cuenta nuestro buen amigo don Eustaquiano Ruiz, cabo de este puesto de la Guardia civil, fueron numerosos los amigos que hasta la última morada acompañaron al cadáver del niño fallecido, hijo del apreciado señor Ruiz.

El molinero Lino de trigo no muy fino hace una gran harina; y es tan solo porque limpia las muelas del molino con Licor del Poio.

Que el alma del ángel ido de la tierra vele desde el cielo por los que aquí, de la vida, sufrimos sus infortunios!

De nuevo enviamos a los padres del pobre niño nuestro pésame sincero.

Llegados. De Burgos, y en uso de licencia cuatrimestral, que se supone se convertirá en ilimitada, regresó a sus lares pueblerinos el simpático soldado de Artillería y buen amigo nuestro Adolfo Gobantes.

Casa Cebrián

MUEBLES DE ESTILO. Director-proyectista: Isidoro Guinea. MODELOS ESPECIALES. Ledesma, 8, Exposición-BILBAO

Garaje Castillo

De San José, 14, se ha trasladado a Plaza Cañadio, GARAJE SANCHO. Sucesor Lucas Castillo.

TRINCHERAS - GABANES - GABARDINAS

CASA MIGUEL
TRINCHERA DE TRES TELAS, DE GRAN ACEPTACION POR 60 PESETAS

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas

—De Madrid, y para disfrutar de estas fiestas, en unión de sus familiares, llegó el joven Pepe Gómez, empleado de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Acusando recibo.
Hemos recibido un bonito almuerzo anunciado del acreditado impresor santanderino y formidable «dominista» don José María Cimiano. Agradecemos el envío y quiera Dios que con completa salud y energías se nos envíe y recibamos los almuerzos correspondientes a los años que restan hasta el 1937.

Así lo espera.
El corresponsal.
DESDE RUILOBA

Las escuelas.
Gratamente nos impresionó la crónica de «Teofastros» en EL PUEBLO CANTABRO del día 28, ocupándose del asunto escolar de aquí, del que con tanta insistencia nos hemos ocupado y si ello dió motivo a que dicho señor tomase interés en conocer el problema, nos damos por bien pagados con haber dado lugar a la intervención de tan competente autoridad en la materia, aunque según el modo de discurrir de algunos de por aquí, no son partidarios de la publicidad y comentario de los asuntos de interés general, porque el público se apasiona y toma interés en ellos y empieza los que estos que citamos llaman «críticas», que ellos a su modo toman por censura, refiriéndose a mas del asunto de maestros, por «nosotros» tratado, habiendo sido indirectamente ayudados por algún edil municipal que ha dado a entender que a nuestra crítica se atribuye cierta decisión de este Municipio que, con disgusto del que aludimos y algún otro, ha ahorrado unas pesetas al pueblo; y si así fuese por bien pagados nos daríamos por el servicio que al pueblo hacemos, pero no creemos que el acuerdo municipal sea otra cosa que el respeto a la legalidad y al sentido común, que aconseja no tirar el dinero en regalos cuando otras tantas cosas no se han hecho por falta de él.

Estimamos que la crítica cuando no traspasa los límites, ejerce cierta influencia en la opinión, por lo que la consideramos conveniente y hasta imprescindible.

La intervención de «Teofastros» en el asunto de estas escuelas, la enérgica rectitud de nuestro alcalde y la intervención que sabemos ha tomado el señor gobernador, son, a nuestro juicio, motivos suficientes para poder asegurar que estamos en camino de pronta resolución.

Triste nueva.
El cable, que tantas sorpresas favorables o adversas trasmite, ha traído a este pueblo la triste nueva de haber fallecido en Méjico nuestro apreciable vecino don Federico Gutiérrez y Gutiérrez.

Niño aún marchó a aquella tierra y su laboriosidad e inteligencia le hizo muy pronto colocarse a la altura de sus merecimientos. Establecido en Puebla, su firma adquirió muy pronto el crédito que se merecía y cuando el porvenir le veía tan risueño, ha dejado este mundo a los 36 años, quedando una amante esposa y tres hijos en el mayor desconsuelo, como sus padres don Fidel Gutiérrez y don Rufina Gutiérrez, apreciables vecinos a quienes, como a los hermanos del finado, acompañamos sinceramente en su justo dolor.

Ruiloba 31-XI-926.
El corresponsal.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPESIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA
Vaya usted contra la diarrea de los niños, incluso en la época del DESPENTE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Envíese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura con rapidez de seguir con su vida.
5 pesetas botella, con medicación paracaus 8 días.
Venta: Serrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Sucesos de ayer

Muerte repentina.

En su domicilio del barrio de San Martín falleció repentinamente el domingo por la mañana una mujer llamada Herminia Pascual Barreda.

Como el médico a quien se llamó no se decidiera a certificar la muerte fué avisado el Jurgado, que ordenó el traslado del cadáver al depósito del Hospital.

Incendio en un garaje.

A consecuencia de haberse prendido fuego el surtidor de gasolina de un garaje instalado en la calle de Castilla, se produjo gran alarma en las primeras horas de la mañana de ayer.

Los bomberos municipales acudieron al lugar del incendio, logrando sofocarlo a los pocos instantes.

Se desconocen las causas que originaron el siniestro.

Maitratos de palabra y de obra.

Según denuncia presentada en las oficinas de la Guardia municipal, el joven Jesús Toca, de diez y nueve años, ha maltratado de palabra y obra a una hija de la denunciante, llamada Jesusa, que fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la pierna derecha y de diferentes contusiones en el cuerpo.

BOLSAS Y MERCADOS SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 67,60 por 100; pesetas 8.000.	
Tesoros, enero, a 101,25 por 100; pesetas 45.000.	
Alicantes, F., a 89,75 por 100; pesetas 25.000, con cupón 1.º enero.	
Nueva Montaña, A por 100, a 69,625 por 100; pesetas 100.000.	
DE MADRID	
Interior F.	68 65
E.	68 65
D.	68 65
C.	68 65
B.	68 65
A.	68 65
G. H.	68 65
Exterior (partida)	82 20
Amortizable 1920 F.	92
E.	92
D.	92
C.	92
B.	92
A.	92
1917	91 75
Tesoros enero	102 75
febrero	102 75
15 de abril	102 75
junio	102 25
noviembre	101 60
8 de abril	102 75
CÉDULAS	
Banco Hipotecario 4 %	88
5 %	95 40
6 %	106
ACCIONES	
Banco de España	630
Hispánico-Americano	99 50
Español del Río de la Plata	493
Central	78 50
Tabacos	
Azurcarras (preferentes)	99 50
Idem (ordinarias)	32 75
Nortes	493
Alicantes	457
OBLIGACIONES	
Azurcarras, sin estampillar	99 50
Minas del Rif	318 75
Alicante, 1.º	70 75
Asturias, 1.º	70 75
Noite 6 %	102
Riojano 6 %	99
Asturiana de Minas	99
Tánger a Fez	99
Hidroeléctrica Española, 6 por 100	86
Cédulas Argentinas	2 705
Francos (Paris)	26
Libras	31 75
Dollars	6 52
Marcs	6 510
Liras	6 510
Francos suizos	6 510
Idem belgas	6 510
BILBAO	
Acciones:	
Marítima Unión, 160.	
Duro Pelguera, 58.	
Unión Resinera Española, 158.	
Obligaciones:	
Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1923, 88.	
Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 1922, 95.	
(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)	

Institución Reina Victoria. Gota de leche.

Comité lista de donativos para los niños pobres que durante el año asisten a las consultas:
Doña Pilar de la Hoya (Viuda de don Lino Corcho), cuatro camisetas y seis jubones.
Señoritas María Luisa y María del Carmen Pereda Corcho, 18 vestidos y seis chaquetas de punto.
Doña Clara Iza de Azpilicueta, 14 abrigos y 14 pares de botas.
Señoritas Gaitermita y Dolores Gómez Aldalur, doce abrigos.
Eleana Rivero Cebal, tres chaquetas de lana, cuatro fajas, cuatro camisetas y cuatro chaquetitas.
La niña Amelia Gómez Pardo, tres sonajeros y tres muñecos.
Doña Hortensia Saro de Estraña, seis vestidos, seis camisetas, seis tejidos, seis corbateras, seis blusas.
Señora de Castillo, cinco pares de botas y una chaqueta.
Con motivo de irse aproximando el día del reparto de ropas y juguetes, se ruega a todos los señores caritativos donantes que toquen a bien el enviar antes sus donativos para hacer el recuento de lotes.
Se reciben los donativos en los locales de esta Institución, calle de la Concordia, y en la platería de don Armando Corcho, Boulevard de Pereda, número 1.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de óperetas y zarzuelas Eugenia Zuf. Hoy, a las seis y cuatro y a las diez y cuatro, estreno de la ópera en tres actos, libro de Antonio Ruiz Vilaplana y música del maestro Bódalo, «Yoshira».
Mañana, funciones populares: Tarde y noche, «La princesa del dollaro».
GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, hasta las diez, «Noticiero Fox, número 75», una parte; «Centre de la legua», comedia, en dos partes, y «Las hijas de la noche», comedia dramática, inspirada en los hechos ocurridos en una central telefónica, por Alice Mills y Orville Caldwell. Seis partes.
SALÓN REINA VICTORIA.—Hoy, desde las seis, «La mujer de Bronco», interpretada por Clara Kimball y la película cómica «Pamplinas, cazador».
Sala Populár.—El mismo programa, a la misma hora.
CINEMA BONIFAZ.—Hoy, de seis a diez, «La película de los huevos de oro», preciosa película mágica, en colores, presentada con gran solemnidad.—Habrá rifa.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 887.
Estancias causadas por transeuntes, 32.
Asilados existentes en el Establecimiento, 155.

ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Maquinas variadas. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Noiset de ternera zizana.

PARA REYES

GRAN SURTIDO EN BICICLETAS de niño y niña con ruedas stabilicio.
Balones, botas y equipos de foot-ball. Precios más baratos que nadie.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.
Teléfono número 33-28.

PAPEL VIEJO

se vende a CINCO PESETAS los once y medio kilos en este periódico.

Visitas AL TODO DE OCEANION

Única especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas, objetos de plata, oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotográficos, gemelos de teatro, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, joyas, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y artículos de ocasión, pagando todo su valor. Reforma de toda clase de joyas y composuras de relojes y máquinas.
MANTILLAS Y MANTONES DE MANILA VENDE Y ALQUILA LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. VISITENLA Y ENCONTRARAN VERDADERAS GANGAS
Tableros, 3. En la afortunada LOTERIA N.º 13. Teléfono, 15-40.

Anuncios breves por palabras

Quince palabras 0,50 PESETAS
Cada palabra más CINCO céntimos

PARA un negocio muy acreditado se necesita socio con capital.
Informar en esta Administración.

CAL VIVA, permanente en hornos continuos, sistema «Billco». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Maquinas para afilar. Guño para hornigón armado y guijol lavado para jardines y piscinas.—Pídanse a José de Bilbao, Teléfono, 24, del Astillero.

MAGNIFICA máquina de coser «Singer» vendería 125 pesetas. Informarán, Isabel 18 Católica, 6, entresuelo, derecha.

¿ANIMARSE PARA REYES! Por ausentarme traspaso en calle céntrica bazar de gran rendimiento. Informes Administración.

¿TOSE USTED?
¿Tiene catarro, asma o espector con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando
PULMOGENOL DEL DR. CUERDA
Específico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante infensivo.
Caja de comprimidos 1,50.
Frasco de jarabe, 5 pesetas.
En las principales farmacias.
En Santander:
E. PEREZ DEL MOLINO

SE OFRECEN año y ama de cría para dentro o fuera de Santander. Razón: Cisneros, 12, portería.

VIUDA DE SISNIEGA
Fábricas de taller, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
Despacho: Arco de Escalarte 2. Fábrica: Cervantes, 23. Teléfono, 28-23.

COMPRO cubiertas y cámaras autos usadas, a peso. Guarnicionería, Burgos, 1.

Una industria casera
que puede usted explotar en cualquier punto, es la fabricación con las célebres máquinas domésticas «Diamant-Weinhausen» de medias, calcetines, trajecitos de niños y demás clases de punto. Pida usted tarifa 40 a GUSTAVO WEINHAGEN & CIA. Barcelona. Apartado 521. Se necesitan representantes que conozcan algo esta clase de máquinas.

Sombreros
Señoras, niñas, se reforman toda clase fieltros. Modelos últimas modas, precios económicos. Isabel la Católica, núm. 8.

VENDO máquina de coser «Singer» y lavabo. Arcillero, 23, entresuelo.

KODAK, máquinas fotográficas, películas y accesorios, revelado de rollos, copias en papel «Velox». Precios económicos. Félix Ortega, óptico. Burgos, número 1.

MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradoras.—Desintegradores Cortadores.—Tambaldoras lustrado a trillo.
Pídanse catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO
Representante en Santander: José María Barboza; Cisneros, 7, segundo.

Cazadores
Liquidación de 2.000 escopetas Hammerles, americanas, para divulgar el mejor que se fabrica; modelo nuevo, garantizado, de platina corta, 180, y larga, 250. Entrega inmediata.
JOSE CRUZ MUGICA
Eibar.
Se desean agentes de venta en todos los pueblos; abono buena comisión. Indispensable toda demanda de representante venga con referencias y 1,50 en sellos para catálogo.

VENDO o cambio auto «Hispano». Garaje Gutiérrez. San Fernando, 26.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT
TOS CATARRO RESERVIADO
ADRIANO LA SALVACION DE USU QUE SUFRIÓ COMO EN LA GRIPE BRONQUITIS ETC. SE VEYAN EN TODAS LAS FARMACIAS

PETROLEO especial para estufas, 2,50 bidón de cinco litros. Pedro Casado, Burgos, 30, Droguería.

TRASPASO urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado; Obispo Plaza.

ALQUILO amueblados y económicos, piso y entresuelo, solo todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

MENOS de la mitad de su precio cedo magnífico piano, cuerdas cruzadas, todo el clavijero niquelado, como nuevo; tengo otro para empezar en 300 pesetas. «El Arca de Noé». Muelle, 26, esquina a Calderón.

ANGULAS BAR-QUIN
ARCILLERO, 23
TELÉFONO NUMERO 18-54

ANISOSA
SUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Se obtiene con gran ventaja al bicarbonato en todos los usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.
Solución Benedicto
de glicero-iodato de cal de CREOSOTA.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.
Precio 3,50 pesetas.
Depósito: Doctor Benedicto.
De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de los Encarnados.

Aviso al público
MUCHOS NERVIOS: GRAN DOLOR
Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA

Sombreros
Caballeros, no los tiréis por sucios que estén. Se limpian, planchan, quedan nuevos. Isabel la Católica, número 6.

SE ALQUILA, en casa particular, un gabinete amueblado o sin amueblar, con derecho a cocina, muy soleado y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

ALQUILO en Enseñanza, número 2, amplio local planta baja, nueva construcción, propio para almacén, tienda e industria.

BASCULAS
de toda clase de precisión.
Arca para caudales.
STORNER C
paraguas BILBAO
TELÉFONO 1248

COLETO DE BOBÉN
PARA PARVULOS
Lope de Vega, número 5, 1.º
El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc.
Directora: Señora de Rasilla
Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL, CLARET-BIANCHI
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Natural selecto y de conservación permanente

¿Ataque de locura?

Un enfermo asesina bárbaramente en un Hospital a dos hombres y a una anciana.

RIBADEO, 3.—A las once y media de la noche del pasado sábado se produjo un horrible suceso en el Hospital de esta población.

Las monjas encargadas de cuidar a los enfermos comenzaron a dar grandes gritos demandando socorro.

Algunas de las personas que viven en las inmediaciones del benéfico establecimiento acudieron presurosas al Hospital, encontrado en los pasillos, en paños menores, a José Soto, apodado «El Cojo del Rulo», el cual tenía las manos y la camisa llenas de sangre.

«El Cojo», con gran serenidad, dijo que acababa de dar muerte a tres de los que había acogidos en una de las salas.

Efectivamente, así era. El primer cadáver que se halló fué el de Antonio Blanco, que tenía una cuchillada en el pecho que le atravesaba el corazón.

En el mismo dormitorio Angel Franco acababa de morir a consecuencia de una herida tremenda en el vientre y otras en las piernas.

En otro dormitorio se encontró el cadáver de la anciana María Vila López, que tenía la cabeza casi separada del tronco. En el dormitorio estaban revueltos todos los enseres, lo que prueba que el criminal y la víctima habían sostenido una ruda lucha.

«El Cojo del Rulo» contestó a las preguntas que se le hicieron que había cometido los crímenes porque le dió por ahí. Otras veces decía que en la comisión de los delitos no le guiaba otra idea que la de que le mataran a él, pues no tenía valor para suicidarse.

El arma con que José Soto cometió los crímenes es una navaja de las que se fabrican en el país, pequeña y con la punta achatada, lo que demuestra que tuvo que realizar verdaderos esfuerzos para cometer los crímenes.

«El Cojo» era muy conocido en Ribadeo, donde prestó servicio de barrendero.

Ingresó en el Hospital hace algún tiempo, con unas úlceras cáncerosas en una pierna. Era sujeto de no muy buenas intenciones y se vanagloriaba de haber asesinado en Asturias a un ganadero, no pudiendo probarse su crimen.

Estando en el servicio militar marchó con su regimiento a Cuba, donde recibió un balazo en una pierna, quedando inútil.

Angel Franco había sido marinero, y Antonio Blanco se cayó de un andamio, sufriendo la rotura de la columna vertebral y más tarde tuvo un ataque de hemiplejía.

María Vila López pertenecía a una distinguida familia que vino muy a menos.

Crecencia general es la de que Soto cometió los delitos bajo la influencia de un ataque de locura, que no ha debido desaparecer, por cuanto el conciente o inconsciente criminal ha intentado suicidarse en la celda de la cárcel donde se le recluyó, abriéndose para ello una vena en un pie.

Hoy se verificó la autopsia en los cadáveres, habiéndose podido comprobar en el de Antonio Blanco que el asesino metió la mano en la cavidad torácica y destruyó el corazón de su víctima, arrancándola luego la tráquea.

La situación en Marruecos.

El jueves se inaugurará el monumento en conmemoración de la toma de Alhucemas.

Intentan incendiar un acuar.

MELILLA, 3.—Las últimas noticias de Marruecos acusan un movimiento de las partidas unidas.

En las inmediaciones de Tanacub intentaron también incendiar el acuar amigo de Kermar, evitando que el intento fuese llevado a la práctica las fuerzas indígenas que tuvieron cuatro bajas.

El general encargado del despacho, no concede trascendencia al episodio, pero ha ordenado la persecución de los huidos, para completar el desarme que garantiza la pacificación.

En la cabila de Beni Ulises se han recogido dos fusiles y 300 cartuchos. En la de Beniurrialgal se recogieron 14 fusiles y un millar de cartuchos.

La inauguración de un monumento.

MADRID, 3.—En la Presidencia se ha facilitado una nota confirmando la noticia de que el día 6, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de los Reyes y con asistencia del Gobierno, se celebrará en el ministerio de la Guerra el acto de inaugurar el monumento allí elevado en conmemoración de la toma de Alhucemas.

Sanjurjo en la Presidencia.

MADRID, 3.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Sanjurjo con objeto de conferenciar con el director general de Marruecos y Colonias, teniendo que esperar media hora hasta que llegó el general Jordana.

Los dos generales estuvieron conferenciando hasta las nueve de la noche y al abandonar la Presidencia y ser saludado por los periodistas, el general Sanjurjo volvió a insistir en que su viaje obedecía exclusivamente al objeto de entrevistarse con su hijo.

Añadió que había vacilado mucho antes de emprenderlo por encontrarse ausentes los dos comandantes generales de Melilla y Ceuta, Castro Girona y Berenguer, y el jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría general Goded, pero que al fin se había decidido a venir a la corte en vista de la tranquilidad reinante en todas las zonas del protectorado y porque además la circunstancia del mal tiempo allí reinante impide poder celebrar operación alguna.

Permanecerá en la corte dos o

tres días, manifestando que su tranquilidad acababa de ser ratificada y aumentada por el parte oficial que esta noche acababa de recibir en la Presidencia y que decía: «No hay novedad».

El general Gómez Jordana dijo que mañana comerían en el ministerio de la Guerra con Primo de Rivera y que asistirían a la comida los ministros de Estado y Guerra y los generales Goded y Castro Girona, el jefe de la sección de Marruecos señor López Oliván y el secretario de la Dirección de Colonias coronel Orgaz.

Manifestó también que había terminado la confección de los presupuestos de su departamento y que facilitará en breve una impresión de los mismos.

Un legionario asesina a un médico.

TANGER, 3.—En Mequinez un legionario asesinó al médico Dornoy, jefe del Hospital militar.

El legionario se negó a entregarse e hizo frente con sus compañeros, siendo necesario rodear con ametralladoras el puesto en que se encontraban.

Entonces se entregaron.

Pago de una multa.

MELILLA, 3.—La cabila de Beni Tuzin ha pagado las 10.000 pesetas de multa que le fueron impuestas por agredir a una sección de Ingenieros, matando a un sargento.

Incendio en Sevilla.

Las llamas destruyen el convento de la Trinidad.

SEVILLA, 3.—Un incendio ha destruido el convento de la Trinidad, residencia de los Padres Salesianos.

Las pérdidas son muy grandes y en la iglesia no podrán celebrarse cultos.

EL DIA EN BARCELONA

Tres procesamientos.

BARCELONA, 3.—El Juzgado ha procesado a tres gerentes de una Sociedad de Casas baratas.

Exige 25.000 pesetas de fianza para ponerlos en libertad.

Venta de cocaína.

En Santa Mariona han sido detenidos tres mujeres y un hombre, por venta de cocaína.

ECOS DE SOCIEDAD

Crónica.

El domingo hubo té-baile en el Tennis. «La gente bien» acudió en representación más nutrida que el sábado.

Los corrillos habituales del fondo del salón estuvieron concurridos y animados.

Se tomó el té y luego se organizó el baile.

Las señoritas Flowers amenizaron como el día anterior la fiesta y ejecutaron nuevos baillables, y entre ellos el pasodoble de «La Calejera» y el fox-trot «Elconore».

Pasemos una mirada por el coquetón salón del Tennis, y podremos observar que el elemento hombre abunda en demasía. Haciendo un rápido recuento concluimos deduciendo que por cada muchacha que luce su elegancia en el baile hay, por lo menos, cinco muchachos que admiran la singular belleza y elegancia de las bellas.

¡No hay derecho, señores! Procede obrar de modo que no descienda tanto el valor hombre» como desciende con tanta y tal abundancia de exhibicionistas. Habrá en otro caso que proceder por otros caminos. Pues si hace años había que hacer un empréstito de hombres al extranjero, ahora procede hacerlo de mujeres. ¡Hay que ver señores! Cinco turnos, cinco compases de espera para en fin de cuentas poder bailar un fox y un tango, o un charleston y un vals en toda la noche.

Aunque en hablando de vals no cuentan los turnos. La orquesta interpreta un fox. Mientras, damos un corto paseo por el salón. Esta noche se han debido de consumir gran número de cigarrillos. La atmósfera está algo cargada. Al fin se abren las ventanas altas de la caseta. No obstante esto, a mi amigo le quieren llorar los ojos. Llegamos a bar y en la misma puerta empezamos a tomar nuestras notas. A mi amigo ya no le quieren llorar los ojos. Y ¿cómo va a ser? Viendo tanta chica bonita no hay más remedio que alegrarse y dar gracias, muchas gracias al Sumo Hacedor por habernos puesto en un mundo donde tantas bellezas hay.

Suenan ahora los compases de un charleston. La mesa de pim-pón se desmonta. Llegamos al fondo derecha del salón. Allí hay un corrillo, y más al fondo Angustias Santa Fe y su hermano el señor Pérez del Pulgar ensayan los pasos de baile del charleston, mientras en el paquete las parejas bailan en tiempo de fox.

Recordamos entre las distinguidas señoras que asistieron a la marquesa del Albaicín, señoras de Pombo Ibarra (don Cayo), Pombo Quintanal, Torres, Mowinkel, Arrarte, Astaburuaga, Mazarrasa, López Dóriga (don Mariano y don Alberto), Corral, Pombo Cortiguera, Pérez de la Riva (don Eduardo), viuda de Valenzuela, Gómez Acebo, Corcho (don Luis), y Quijano.

Señoritas marquesas de Santa Fe; Lolita e Isabel Mansilla; Luz, Clara y Rosario Pombo Quintanal; Guillemina Bonet; Pilarín y Carmen Zorrilla; Julieta Valenzuela; Carmina Cándamo; Mariña López Dóriga; Chuncha Pérez Herrera; Mariña Corral; Mercedes Camino; Avelina Corcho; Angelita y Rosa Cabrero; María Antonia López Dóriga; Nena Mazarrasa; Isabel López Dóriga; Petrita Abascal; María Teresa y María del Carmen Pombo Cortiguera; Casilda Gómez Acebo y María Sardehaga.

Señores de Pombo Ibarra, Arrarte, Pérez de la Riva, Solano, Pombo Quintanal, Torres, Polanco, Pombo Escalante, López Dóriga, Astaburuaga, Mowinkel, Corcho, Quijano, y entre los muchachos recordamos a Felipe Mansilla, Pepe y Eduardo Uzeudun, Meuricio Rivera, Jesús y Enrique Corcho, Juan Pombo, Ramiro Pérez, Paco y Pepe Návlez, Carlos y Ricardo Huidobro, Paco y Fernando Camino, Ramón Riva, Paco Mora, Pepe Luis Ruano, Manuel y Nito Maza, Ramón Sierra, Luis, Pepe e Ignacio García Noreña, Toto Trópaga, Nelis Mazarrasa, Emilio y Marcelino Botín Santuola, Pere Botín Polanco, Angel y Salvador Jado, Enrique Polanco, Gerardo Lavín, Manolo Corcho, Santiago Corral, Alberto y Paco Botín, Salvador Gutiérrez, Adolfo Pardo Redonet, Luis Serades, Antonio Gómez Acebo, Pepe Marañón, Jesús Mata, Pérez del Pulgar, Quintana, Esteban, y Gutiérrez.

RAMIRO DE CASTILLA

Viajes.

Procedente de la Habana ha llegado a Santander el culto abogado

don Santiago López de Quintana.

—De Madrid y Teruel, respectivamente, llegaron a nuestra capital los distinguidos ingenieros don Carlos Díaz Serra y don Ramón Montero Azcárraga.

—Hemos tenido el gusto de saludar al bondadoso sacerdote don Juan B. Ormaechea, que llegó a nuestra ciudad procedente de la villa de Bilbao.

—Precedentes de Pañes y Madrid, respectivamente, llegaron a Santander los cultos abogados don Faustino Suárez Pérez y don Pedro García Valdeés.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa nena la distinguida señora doña Araceli Digón, esposa del conocido industrial don Felipe Escobedo.

Nuestra enhorabuena.

El crimen de Aravaca.

Algunos detalles de la vida y milagros de los criminales.

MADRID, 3.—Ayer, domingo, continuó el Juzgado instructor de El Escorial sus diligencias en el sumario abierto con motivo del crimen de Aravaca, tomando nuevas declaraciones al criado Simeón.

También se conocen nuevos detalles de la vida de los criminales, que no dejan de tener interés.

Félix vivía en el pueblo de El Carpio, en unión de sus hermanos Julia y Cirilo, los cuales se marcharon hace unos seis meses a vivir a Valladolid.

No ha sido legionario, como se ha dicho, sino que estuvo en Melilla formando parte del batallón expedicionario de Isabel II, pero tuvo que ser licenciado por padecer una herida.

Tanto Félix como sus dos hermanos estuvieron en Francia, pasando allí un año.

Félix estuvo en Madrid el 16 de diciembre, en casa de una tía suya, que tiene jabonería en la calle del Condé Duque, e hizo gestiones para obtener pasaje gratis para Melilla o Fernando Póo, gestiones que resultaron infructuosas.

Entonces dijo a su tía que iba a Aravaca, a ver si su tía Asunción le daba trabajo en la huerta; pero regresó la misma noche, despidiéndose de ella y saliendo de Madrid.

Viste traje de pana, color ceniza, bufanda a rayas, goma blanca y lleva un maletín, un lio con una manta y un abrigo que compro cuando estuvo en Francia.

El detenido en Cantalapiedra, Delfín, parece ser que estuvo en Madrid en diciembre, parando también en la jabonería de Sofía, con la cual comentó muy desfavorablemente para la víctima Asunción el que hubiera dejado morir a su esposa en el Hospital.

Habló con ella de algunas gestiones que iba a realizar para la venta de unas partidas de garbanzos y marchó luego a Cantalapiedra, desde donde escribió algunas veces tratándose de este asunto.

La Policía practicó algunos registros y diligencias cuyo resultado se sigue.

A última hora se decía que no tendría nada de particular que el sumario tomara otros decretos, sustituyendo una radical variación.

Delfín dice que es inocente.

PENAFIEL, 3.—Delfín González, acusado como autor del crimen perpetrado en Aravaca, será trasladado mañana a El Escorial.

Delfín niega que tenga participación alguna en el delito, pues el día en que éste se llevó a cabo se encontraba en Cantalapiedra.

Lo mismo han declarado varios vecinos.

Los tíos de Simeón han sido detenidos.

ARAVACA, 3.—El capitán de la Guardia civil ha practicado en el día de hoy varias diligencias, como consecuencia de las cuales han sido detenidos los tíos del criado Simeón.

También se anuncian otras detenciones.

El gobernador ha oficiado al juez para que le entregue al hijo de la víctima.

Pisos desajustados se arriendan fácilmente anunciándose en nuestra sección de «anuncios breves». Usted ha leído este anuncio. Miles de lectores lo han visto igualmente.

Sesiones municipales.

En la extraordinaria del Pleno de ayer se trató de gran número de asuntos.

Terminada una reunión previa en el salón de la Alcaldía, da comienzo la pública en el de sesiones, bajo la presidencia del alcalde, señor Vega Lamera, y con asistencia de los concejales señores García Gutiérrez, Ramos, Ruiz Martín, Seoane, Grinda, Pueyo, Pino, Valle, González (S.), Cortiguera, Huidobro, Rovira, Agudo, Sesma, Negrete Resines, Lavín Philip, Solís Cagigal, Velasco, Torre, Anieva Escandón, Vega Hazas, Martínez Lastra y Callejo.

Por el secretario accidental, don Rafael de la Lastra, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Despacho ordinario. Se aprueba el nombramiento de regente del Negociado de Hacienda del opositor don Manuel Muriedas y los de auxiliares administrativos de Secretaría a favor de Isaac López Ortiz, don Jacinto García Calvo, don Juan González Gutiérrez, don Antonio Mur Palacios, don Evaristo Ruiz Setién y doña Antonia de la Concha Herrería.

Igualmente son aprobados los nombramientos de auxiliares administrativos de Intervención a favor de doña Isabel Lizarralde de la Maza, don Alejandro Bueno Jiménez, don Manuel Torcida Maza, don Manuel F. Llanos Somonte, don Pedro Blanco Orillés y don Rafael Llanos Rasillo.

Se acuerda apejar ante la Sala tercera del Tribunal Supremo del fallo recaído en el recurso formulado por don César Carnicer ante el Tribunal Contencioso-administrativo, en virtud del cual se revoca el acuerdo corporativo de 29 de mayo último, que impuso a dicho señor Carnicer, como único correctivo a las faltas deducidas del expediente que se le instruyó, un mes de suspensión de empleo y sueldo.

También se conviene nombrar abogado en Madrid para este asunto al letrado señor Gil Robles y se faculta a la Alcaldía para designar los procuradores.

Leído un informe de los señores letrados y secretario del Ayuntamiento acerca de la solicitud que presentó don Manuel Muñiz para que le respete el quinquenio que le ha sido suprimido en los nuevos presupuestos, se acuerda se le notifique una resolución anterior del Pleno para poder después resolver la Corporación.

Se da cuenta del acuerdo de la Comisión permanente que aprobó la suspensión durante dos meses de empleo y sueldo del auxiliar del lavadero de Moñedo por una falta grave cometida en actos de servicio.

El señor Seoane hace algunas manifestaciones intentando defender al referido empleado, que obligan al señor Solís y al alcalde a explicar brevemente a dicho concejal los motivos que se han tenido para imponerle tal sanción, agregando el señor Vega Lamera que, aparte, la Alcaldía le ha impuesto otra por la forma irrespetuosa que dicho empleado tuvo al redactar su pliego de descargos de dirigirse al Ayuntamiento. Se aprueba el dictamen.

Se retira del orden del día la propuesta de responsabilidades formulada por el instructor del expediente formado a don Manuel Pellón, capellán del cementerio de Ciriego; don Federico Venero, conserje; don José García, sepulturero, y don Joaquín Bárcena, don Francisco Echarvarría y don Pascasio Prieto, peones enterradores.

El Pleno aprueba con carácter provisional, para hacerlo definitivo si no hubiera reclamaciones, el presupuesto extraordinario de 30.401,21 pesetas sobrantés del precio en que se vendió la Red telefónica y de la transacción del pleito con la Compañía Santanderina de Tranvías para la urbanización y colocación de aceras en la plazoleta donde se ha instalado el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

El señor Sesma pregunta si en el referido proyecto va incluida la desaparición de dos kioscos correspondientes a dos señores industriales allí establecidos desde hace ya bastantes años.

En este sentido, y por indicaciones del señor Pino, se acuerda que la Comisión de Obras estudie el asunto para realizar la obra que mejor proceda.

Se aprueba el plano y proyecto formulado para la construcción de puestos públicos de venta en la calle

de Guevara, adosados al Parque de bomberos, y el presupuesto extraordinario para su ejecución de 10.100 pesetas, correspondientes al sobranté de «plus valía».

A petición de los señores Martín y Vega Hazas queda sobre la mesa el expediente proponiendo modificación con las formalidades debidas y dando cuenta al señor gobernador civil a los efectos del artículo 168 del Estatuto, las ordenanzas de construcción del Ensanche en la forma que propone la Comisión.

Después de una amplia explicación de la presidencia referente a todos los expedientes tramitados por las Comisiones respectivas, se aprueba el dictamen fijando la deuda municipal flotante.

El señor Solís propone, y así se acuerda por unanimidad, un voto de gracias para la Alcaldía y las Comisiones de Hacienda, que han intervenido en su confección, por el fin probado y acertado trabajo realizado.

Del Gobierno civil. Visita de inspección a los Centros benéficos.

Dos donativos. El gobernador interino recibió esta mañana de ayer la visita de don Modesto Piñero, quien, en nombre del presidente del «Rotary Club», don Vicente Quintana, entregó dos donativos de cien pesetas cada uno, con destino al Reformatorio de menores delinquentes y a la Asociación de la Caridad.

El señor López Argüello encomió merecidamente el rasgo del «Rotary Club», no nuevo, ya que en otras ocasiones se ha distinguido por estos actos benéficos.

Visitas de inspección. El señor López Argüello visitó el domingo los establecimientos benéficos dependientes de la Corporación provincial.

La visita tuvo carácter de inspección, quedando de ello muy complacido el señor López Argüello, quien aprovechó la oportunidad para felicitar el año nuevo al personal de los establecimientos.

Los transportes ferroviarios. El gobernador interino ha recibido noticias del señor Oreja Elósegui dando cuenta de haber visitado al director general de Ferrocarriles, quien acogió con cariño la petición que le hizo de que dotara de mayor material de transporte a la línea del Norte en Santander.

El señor López Argüello ha recibido también un telegrama del ministro de Fomento manifestando que había requerido a la Empresa del Norte para que tratase de atender la petición de los industriales montañeses facilitando el número de vagones precisos para atender las necesidades del servicio de transportes en la Montaña.

Más escuelas. Con carácter provisional se han creado escuelas en los siguientes pueblos: La Cueva, San Felices de Buelna (subida de Llano), Barreda y Mata, Quevedo y Videla, Santillana, Argomilla, Santa María de Cayón, Toranzo, Cóbrecas, Toñanes, Añiz de Lloredo, San Martín de Hoyos, Valdeolea y Penagos.

Noticias de Valencia. El cuarto premio de la lotería es posible que traiga «cola».

Esta mañana un ciego se dedicaba a vender décimos de la lotería cuyo sorteo se celebraba a aquellas horas en Madrid.

Entre los décimos llevaba algunos del 15.844, premiado con 100.000 pesetas.

Cerca de la una de la tarde, y cuando vendía un décimo a un caballero, se acercó al expendedor el dependiente de la lotería, que ya tenía conocimiento de que el número había sido agraciado con el cuarto premio.

Entre el vendedor, el dependiente y el comprador se armó un jaleo más que regular, interviniendo la Policía.

El asunto ha sido llevado al Juzgado, quien dirá la última palabra acerca de la cuestión, si es que las partes se conforman con el fallo del juez.